



FORTALECIMIENTO

DE LAS CONDICIONES HABILITANTES
DE LA ESTRATEGIA NACIONAL EICDGB



Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA)

Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques- EICDGB

Diana Marcela Ochoa Pinzón

2023

Revisión y actualización a la versión de septiembre 2018



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**



GRUPO BANCO MUNDIAL





Contenido

1. Presentación.....	8
2. Antecedentes generales.....	10
2.1. Política nacional de cambio climático.....	10
2.2. Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques.....	12
2.3. Principios y objetivos de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social de la EICDGB.....	14
3. Metodología.....	16
3.1. Causas y agentes de la deforestación.....	20
3.2. Análisis de riesgos y beneficios	20
3.3. Beneficios múltiples.....	20
3.4. Análisis de riesgo y medidas de mitigación.....	20
3.5. Riesgos.....	21
4. Actores clave.....	22
4.1. Actores comunitarios.....	22
4.2. Comunidades negras-afrocolombianas.....	22
4.3. Pueblos indígenas.....	23
4.4. Comunidades campesinas.....	24
4.5. Actores y espacios institucionales.....	26
4.6. Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC).....	26
4.7. Mesas forestales.....	27
4.8. Organizaciones de la sociedad civil	27
5. Regiones.....	28
5.1. Región Pacífico.....	28
5.1.1. Actores clave.....	29

5.1.2. Causas y agentes de la deforestación.....	30
5.1.3. Análisis de riesgos de los PAM.....	32
5.2. Región Amazonía.....	34
5.2.1. Actores clave.....	36
5.2.2. Causas y agentes de la deforestación.....	39
5.2.3. Análisis de riesgos de los PAM.....	39
5.3. Región Orinoquía.....	42
5.3.1. Actores clave	43
5.3.2. Causas y agentes de la deforestación.....	45
5.3.3. Análisis de riesgos de los PAM.....	47
5.4. Región Caribe.....	50
5.4.1. Actores clave.....	51
5.4.2. Causas y agentes de la deforestación.....	52
5.4.3. Análisis de riesgos de los PAM	54
5.5. Región Andina.....	55
5.5.1. Actores clave.....	56
5.5.2. Causas y agentes de la deforestación.....	58
5.5.3. Análisis de riesgos de los PAM.....	60
6. Evaluación.....	62
6.1. Beneficios múltiples.....	62
7. Conclusiones	66
Referencias	70



Lista de tablas

Tabla 1. Cifras de deforestación por región.....	10
Tabla 2. Ficha de captura de información aportes desde la perspectiva regional.....	17
Tabla 3. Tabla de valoración de los espacios de concertación	17
Tabla 4. Número de talleres realizados vs. número de personas participantes.....	19
Tabla 5. Actores identificados en el proceso región Pacífico.....	29
Tabla 6. Matriz de análisis de riesgo región Pacífico	32
Tabla 7. Actores identificados en el proceso región Amazonía.....	36
Tabla 8. Matriz de análisis de riesgos región Amazonía.....	40
Tabla 9. Actores identificados en el proceso región Orinoquía.....	43
Tabla 10. Matriz de análisis de riesgos región Orinoquía.....	48
Tabla 11. Actores identificados en el proceso región Caribe.....	52
Tabla 12. Matriz de análisis de riesgo región Caribe.....	54
Tabla 13. Actores identificados en el proceso región Andina.....	57
Tabla 14. Matriz de análisis de riesgo región Andina.....	61
Tabla 15. Matriz de beneficios en la implementación de los PAM.	62

Lista de figuras

Figura 1. zonas señaladas por los participantes como potenciales para la generación de beneficios.....	18
---	----



Lista de acrónimos

Acatisema: Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén

AMEM: Área de Manejo Especial de la Macarena

ANT: Agencia Nacional de Tierras

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

Anzorc: Agencia Regional Orinoquía- Zonas de Reserva Campesina

ASCAL-G: Asociación Campesina Ambiental de Losada Guayabero

Asocrivi: Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales de la Regional Indígena del Vichada

AVIDA: Organización de colonos e indígenas del Vichada

BioCF IPFS: Paisajes Forestales Sostenibles

CAM: Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena

Cardique: Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

CAR: Corporaciones Autónomas Regionales

Carsucre: Corporación Autónoma Regional de Sucre

CDA: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente y Amazónico

CDMB: Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga

CIF: Cost, Insurance and Freight

CMNUCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CNA: Coordinador Nacional Agrario

Cocomacia: Consejo comunitario Mayor del río Atrato

Coodechocó: Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Coralina: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés

Cormacarena: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área Especial La Macarena

Cornare: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare

Corpamag: Corporación Autónoma Regional del Magdalena

CorpoBoyacá: Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Corpocesar: Corporación Autónoma del Cesar

Corpochivor: Corporación Autónoma Regional de Chivor

Corpoguajira: Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Corpoguavio: Corporación Autónoma Regional del Guavio

Corpomojana: Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge

Corporinoquía: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía

Cortolima: Corporación Autónoma Regional del Tolima

CRA: Corporación Autónoma Regional del Atlántico

CSB: Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar

CVS: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge

DNP: Departamento Nacional de Planeación

ECDBC: Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono

EICDGB: Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques

ENREDD+: Estrategia nacional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal

EOT: Esquema Básico de Ordenamiento Territorial

Finagro: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

GEI: Gases efecto invernadero

ICR: Incentivo de Capitalización Rural

Ideam: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

IIAP: Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Negriauncas: Asociación de Negritudes Unidos por Casanare

Norecco: Nodo Regional de Cambio Climático de la Orinoquía

NRCC: Nodos Regionales de Cambio Climático

Ocensa: Oleoducto Central

ODL: Oleoducto de los Llanos Orientales

ONG: Organizaciones no Gubernamentales

ONIC: Organización Nacional Indígena de Colombia

OPIAC: Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana

ORIC: Organización Regional Indígena del Casanare

ORPIBO: Organización de los Pueblos Indígenas del Bajo Orinoco

Corpoamem: Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEM

PAM: Programas, Acciones y Medidas

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial

PCN: Proceso de Comunidades Negras

PNACC: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

Pricco: Plan Regional Integral de Cambio Climático de la Orinoquía

Prico: Plan Regional Integral de Cambio Climático de la Orinoquía

PSA: Pagos por Servicios Ambientales

RAPE: Región Administrativa de Planificación Especial

REDD+: Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques

REM: Global REDD for Early Movers

R-PP: Readiness Preparation Proposal

SDA: Secretaría de Ambiente

SESA: Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Sisclima: Sistema Nacional de Cambio Climático de Colombia

SMBYC: Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono de Ideam

SNS: Sistema Nacional de Salvaguardas

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

VPS: Visión Pacífico Sostenible

WWF: World Wildlife Fund



1. Presentación

El presente documento proyecta la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, por sus siglas en inglés) formulada para la implementación de las líneas, actividades, riesgos y medidas de mitigación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación.

Para la realización de esta evaluación se consideraron los riesgos ambientales y sociales derivados de la implementación de la EICDGB, con base en la metodología de matriz de análisis de riesgo, adicionalmente, se consideró la identificación de cada uno de estos, precisando el impacto y las medidas de mitigación, alineados a las Políticas Operacionales del Banco Mundial y las salvaguardas nacionales, así como los actores sociales e instituciones de mayor incidencia en las acciones derivadas de la estrategia.

Este proceso inició en el año 2010 con la preparación de la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques, REDD+ de Colombia, a través de la construcción del Readiness Preparation Proposal (R-PP). Inicialmente, se priorizó el desarrollo del proceso SESA para las regiones Amazonía y Pacífico debido a que estas regiones contienen las mayores áreas de cobertura de bosque del país (Ideam, 2017). Durante los años 2016 y 2017 se llevó a cabo la evaluación en las regiones de Orinoquía, Caribe y Andina, y se identificaron los beneficios en la implementación de los Programas, Acciones y Medidas (PAM). Para el año 2022 se realiza una revisión minuciosa de los riesgos potenciales en la implementación de PAM y se establecen alternativas de mitigación como insumo para la toma de decisiones.

Los representantes de las comunidades indígenas, negras, campesinas y las instituciones gubernamentales y ONG realizaron aportes importantes desde su visión y experiencias en espacios de articulación (Nodos Regionales de Cambio Climático), con base en el conocimiento y saberes en torno a sus territorios. Realizaron el análisis de las causas y consecuencias de la deforestación, presentaron propuestas de medidas como solución a las diversas problemáticas asociadas a la deforestación e identificaron riesgos asociados a las mismas. Esto con el propósito de encaminar las Políticas, Acciones y Medidas (PAM) a la generación de oportunidades de desarrollo alternativo bajo la tipología de

proyectos sostenibles, orientados a la reducción de la deforestación, la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Las propuestas de solución frente a la problemática de la deforestación y al análisis de riesgos que aquí se presentan se construyeron con la participación colectiva con actores en cada una de las regiones del país, tomando como base la construcción de las PAM desarrolladas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales (Ideam) e integrada en la EICDGB.

Dentro de las medidas de mitigación propuestas se evidencia el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades, el fortalecimiento en procesos de gobernanza forestal, la implementación de mesas de concertación que vinculen diversos actores con incidencia en el territorio, la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos con enfoque territorial; el desarrollo de economías alternativas basadas en las aptitudes y vocación ecológica de la región; la relación de las comunidades con su territorio, y el incremento en las coberturas vegetales a través de procesos de restauración de ecosistemas y conservación de bosques, en armonía con estrategias de uso sostenible y aprovechamiento de productos maderables y no maderables.

2. Antecedentes generales

Con el fin de visibilizar la formulación de la EICDGB por parte de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), es importante conocer los antecedentes de las políticas de cambio climático en el país y sus principales debates y retos, así como las diferentes estrategias que se han venido llevando a cabo para la adaptación al cambio climático y el control a la deforestación y degradación de los bosques.

2.1. Política nacional de cambio climático

La política nacional de cambio climático inició su formulación en el año 2014 y desde entonces se propuso articular todos los esfuerzos que el país viene desarrollando desde hace varios años, y principalmente desde el 2011, a través de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y la Estrategia Nacional REDD+ (ahora Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques), adicionando elementos innovadores para orientar estratégicamente todos los esfuerzos hacia el cumplimiento del compromiso adquirido en el marco del Acuerdo de París (MADSD, 2017).

Estas acciones están basadas en las cifras obtenidas del monitoreo de los bosques por regiones que permiten dar cuenta del panorama al que se enfrenta el país. De acuerdo con la información proporcionada por el Ideam, (Ideam, 2017), la institución encargada del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) en Colombia, las cifras de deforestación por región para los años 2016 y 2017 son las siguientes:

TABLA 1. CIFRAS DE DEFORESTACIÓN POR REGIÓN

Región biogeográfica	Superficie de bosque		Superficie deforestada		Porcentaje de la deforestación nacional	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Amazonía	39'661.290 ha	39'516.141 ha	70.074 ha	144.147ha	39%	65,50%
Andina	10'549.240 ha	10'571.676 ha	45.606 ha	36.745 ha	26%	16,70%
Pacífico	5'233.267 ha	5'392.682 ha	29.009 ha	13.474 ha	16%	6,10%

Región biogeo-gráfica	Superficie de bosque		Superficie deforestada		Porcentaje de la deforestación nacional	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Caribe	1'723.966 ha	1'696.636 ha	24.509 ha	15.655 ha	1.5%	7,10%
Orinoquía	2'144.514 ha	2'134.215 ha	9.398 ha	9.953 ha	5%	4,50%

Fuente, Ideam 2017

Dado que el objetivo de la Política Nacional De Cambio Climático PNCC-Ideam es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas para avanzar hacia un modelo de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que este genera, es de gran importancia que las decisiones tomadas por actores públicos, privados y la sociedad civil en general sirvan como medio de articulación entre el nivel nacional, los niveles regionales y los niveles locales responsables o involucrados dentro de la gestión del cambio climático. Motivo por el cual esta política se integra en el Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima) creado por el Decreto 298 de 2016.

Las estrategias territoriales que se proponen desde esta política son:

- Desarrollo urbano resiliente al clima y bajo en carbono.
- Desarrollo rural resiliente al clima y bajo en carbono.
- Manejo y conservación de ecosistemas y sus servicios ecosistémicos para el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Por su parte, el ciclo de planificación de la política incluye dos niveles para las acciones que propone:

- **Nivel de análisis y evaluación:** inicia con la formulación de estrategias nacionales de largo plazo: a) estrategia colombiana de desarrollo bajo en carbono (ECDBC); b) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PN-ACC); c) Estrategia nacional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (ENREDD+); d) Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres; e) estrategia de protección financiera frente a desastres, y f) estrategia nacional de financiamiento climático. Revisa los escenarios a 2030 y 2050 y actualizadas cada 12 años, en donde se evalúan aspectos estructurales para alcanzar objetivos de mitigación de

gases de efecto invernadero (GEI) y de adaptación en el mediano y largo plazo, los conflictos climáticos entre políticas de desarrollo sectorial, y se dan recomendaciones.

- **Nivel de implementación:** en su conjunto las estrategias y planes mencionados en el nivel de análisis y evaluación orientan la inclusión e implementación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático a nivel regional y local, y tienen incidencia en los instrumentos de planificación territorial (planes de desarrollo municipal, planes de ordenamiento territorial, planes regionales de gestión del riesgo de desastres, planes de acción cuatrienal, entre otros) y en los instrumentos de planificación sectorial (Plan energético nacional, Plan nacional de infraestructura, entre otros). Para una gestión adecuada del cambio climático a través de la política, el país propone un marco general para la identificación y selección de medidas de mitigación de gases de efecto invernadero orientado a la reducción de los efectos sobre los ecosistemas.

Es así como, partiendo del establecimiento de dichas estrategias, actualmente se formulan planes integrales de cambio climático territoriales y planes integrales de cambio climático sectoriales para periodos de 12 años.

2.2. Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques

El programa que inicialmente surgió como la Estrategia Nacional REDD+ ha evolucionado a ser una Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques con un enfoque de desarrollo territorial, y enfoque diferencial, dando relevancia a las características culturales y sus determinantes ambientales, optimizando la relación de las comunidades con el uso y aprovechamiento de los ecosistemas.

La PNCC se encuentra alineada con la EICDGB y es posible visualizar la sinergia de las líneas de acción de cada documento de política para ejercer un control más efectivo frente a la problemática de la deforestación. Particularmente en la Política Nacional de Cambio Climático se incluyen líneas para el manejo y la conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, suministrando un marco general para el

desarrollo de las estrategias orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Por su parte, la EICDGB representa la herramienta de gestión en mitigación al cambio climático por medio de la reducción de la deforestación y gestión de los bosques, instrumentalizada a través de sus cinco líneas de acción, que son:

- **Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública:** busca consolidar la gobernanza territorial de los grupos étnicos, comunidades campesinas y rurales, y fortalecer la conciencia ciudadana, a través de la gestión de información y conocimiento para consolidar una cultura de corresponsabilidad para el cuidado y aprovechamiento sostenible de los bosques.
- **Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria:** procura fomentar una economía forestal basada en los bienes y servicios de los bosques para el desarrollo rural integral y el cierre de la frontera agropecuaria.
- **Gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales:** con el objetivo de disminuir la degradación y deforestación a través de la gestión transectorial de la política y normativa para el ordenamiento ambiental y territorial.
- **Monitoreo y control permanente:** busca generar información confiable, consistente, oportuna y de calidad sobre la oferta, estado, presión y dinámica del recurso forestal, como soporte a procesos de toma de decisiones a nivel nacional, regional y local, permitiendo implementar acciones de control y seguimiento a las autoridades ambientales para una administración eficiente del recurso forestal del país, y dar seguimiento a la aplicación de salvaguardas sociales y ambientales.
- **Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras:** procura realizar los ajustes institucionales, normativos y financieros que doten al Estado de los instrumentos necesarios para la gestión de los bosques y la efectiva reducción y control de la deforestación en Colombia.

Los esfuerzos en la implementación de esta estrategia requieren la integración de saberes y voluntades de cada uno de los actores en el territorio, siendo fundamental el involucramiento de las comunidades, las instituciones públicas

y los sectores privados de cada región en los ejercicios de evaluación de los riesgos ambientales y sociales de la EICDGB y de esta forma determinar cuál es la forma más adecuada de implementación en cada región, así como cuáles son las consideraciones en materia ambiental y social que se deberán tener presentes para su adecuada implementación en las regiones de Colombia.

2.3. Principios y objetivos de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social de la EICDGB

La Evaluación Estratégica Ambiental y Social se desarrolló en línea con el conjunto de principios definidos a partir de las directrices emanadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC):

- La Decisión 1/CP.16.
- La Decisión 5/CP.17.
- La Decisión 12/CP.19.

Se consideró como base de la Evaluación a las Políticas Operacionales (OP, siglas en inglés) del Banco Mundial, tales como:

- La OP 4.01 Evaluación ambiental.
- La OP 4.04 Hábitats naturales.
- La OP 4.09 Control de plagas.
- La OP 4.10 Pueblos indígenas.
- La OP 4.11 Recursos culturales físicos.
- La OP 4.12 Reasentamiento involuntario.
- La OP 4.36 Bosques.

Los principios que orientan esta evaluación ambiental y social son:

- **Participación:** mediante los procesos de convocatoria realizados a través de las autoridades ambientales y profesionales de enlace regional del Fondo cooperativo para el carbono de los bosques FCPF, se aseguró la participación plena de los actores en cada territorio, fomentando procesos de diálogo en los territorios.

- **Transparencia:** a través de las reuniones y talleres desarrollados con los actores clave en cada región, se aseguró que las personas comprendieran toda la información relacionada con la construcción de la EICDGB en los territorios y mediante ejercicios participativos se obtuvo la retroalimentación frente a los aspectos conceptuales de la misma.
- **Precaución:** teniendo en cuenta las consideraciones ambientales y sociales para la construcción de la EICDGB en los territorios, se evaluaron los riesgos que puedan derivarse en la implementación de esta.
- **Protección de derechos:** teniendo en cuenta las consideraciones particulares de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos y su relación con los bosques y sus prácticas propias de manejo, se implementa el proceso desde un enfoque diferencial.
- **Consenso:** mediante las jornadas de trabajo en territorio con cada grupo de actores, se logró la retroalimentación sobre la EICDGB.

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que la SESA aporta al Sistema Nacional de Salvaguardas SNS, puesto que este ha incluido en su estructura los PAM que se relacionan con el cumplimiento y la garantía de los derechos ambientales y sociales que aplican a las regiones biogeográficas de Colombia y a las demás regiones.



3. Metodología

En el año 2016 y 2017 se implementó la metodología de talleres regionales con enfoque anidado, en espacios de diálogo, con la participación de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinos, sociedad civil y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, cuyos objetivos principales corresponden a: (i) validar con comunidades los beneficios y riesgos identificados durante el proceso de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social para la EICDGB; (ii) Identificar beneficios y riesgos que no hayan sido contemplados en el documento desarrollado por el Ideam y Fondo Acción, y (iii) priorizar e identificar nuevos riesgos y / o beneficios que no se hayan contemplado con anterioridad.

Este trabajo fue llevado a cabo en cada una de las cinco regiones del país, a través de enlaces regionales, quienes realizaron ejercicios de interlocución y mapeo de actores clave, que permitieran realizar la discusión frente al control de la deforestación y la gobernanza de los bosques.

En estos espacios de concertación con las comunidades se trataron las siguientes temáticas: (i) presentación de salvaguardas, riesgos y beneficios, para contextualizar a los asistentes sobre las salvaguardas establecidos para Colombia en un lenguaje amigable y de forma participativa; (ii) beneficios y riesgos, en el que se buscó validar y complementar el trabajo realizado en la definición de beneficios múltiples para Colombia en el marco de EICDGB; (iii) información de las políticas de cambio climático y reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, donde se identificaron causas y agentes, y se validaron las acciones y medidas para el control de la deforestación y priorización de los PAM.

Adicionalmente, en este espacio se desarrolló la metodología de *World café*, a través de la cual se motivó a los asistentes a aportar sus opiniones por medio de preguntas orientadoras que buscaran definir beneficios en el marco de EICDGB.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Qué beneficios obtienen ustedes de los bosques?

2. ¿Cuáles podrían ser los beneficios y riesgos de las medidas propuestas para conservar los bosques (potenciales actividades)?
3. De acuerdo con la dinámica de su territorio, ¿cuáles medidas consideran de mayor importancia para implementar en el territorio?

La captura de información se realiza a través de estas tarjetas:

TABLA 2. FICHA DE CAPTURA DE INFORMACIÓN APORTES DESDE LA PERSPECTIVA REGIONAL

EJERCICIO DE APORTES DESDE LA PERSPECTIVA REGIONAL A RIESGOS Y BENEFICIOS	
Este ejercicio consiste en motivar al participante a compartir, desde su perspectiva y conocimiento del territorio, cuáles beneficios y cuáles riesgos considera que se presentarían con la implementación de las medidas que propusieron en el ejercicio de medidas y acciones.	
COLORES FICHAS	EJES
	BENEFICIOS
	RIESGOS
	MEDIDAS

Fuente: elaboración propia 2017-2018

La dinámica de valoración de las medidas relacionadas con el contexto y necesidades del territorio se desarrolla de la siguiente forma:

TABLA 3. TABLA DE VALORACIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

(CALIFICACIÓN) EJERCICIO DE APORTES DESDE LA PERSPECTIVA REGIONAL A RIESGOS Y BENEFICIOS	
Con base en los beneficios y riesgos asociados a las medidas propuestas en el taller que plantearon los participantes, se realizará una priorización de estas mediante el uso de puntos.	
	Importancia estratégica: medido de acuerdo con la relevancia de medida en el control y disminución de los motores de deforestación.
	Importancia para potenciar beneficios: referente a la generación de uno o más beneficios en los diferentes ejes por medida.
	Importancia de implementación: referente a la urgencia del desarrollo de la medida en el territorio para su implementación.

Una vez priorizadas las medidas asociadas a algunos de los beneficios y riesgos, se realizó un ejercicio de ubicación espacial de las cuatro medidas más importantes definidas por cada mesa. Este ejercicio permitió identificar las características en cuanto a variables espaciales (sociales, ambientales e

institucionales) de las zonas señaladas por los participantes como potenciales para la generación de beneficios.

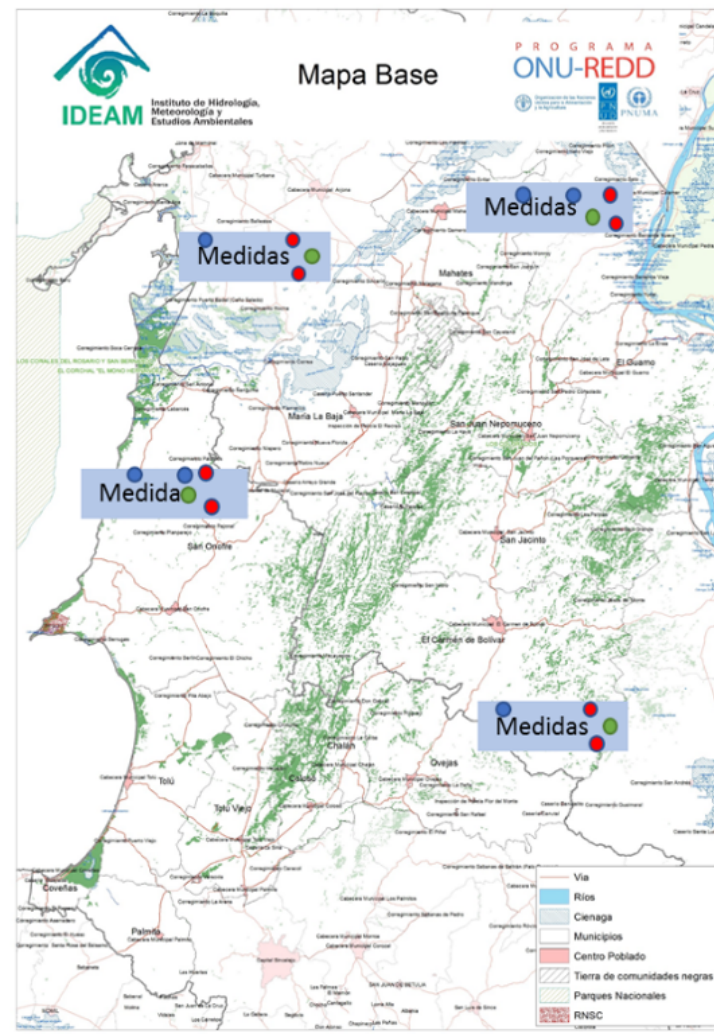


Figura 1. zonas señaladas por los participantes como potenciales para la generación de beneficios.

Para el desarrollo de estos espacios de participación y diálogo sobre la EICD-GB, se abordaron los siguientes pasos metodológicos:

1. **Paso 1: revisión de información de línea base relacionada con el proceso REDD+ para las regiones Pacífico, Amazonía, Orinoquía, Andina y Caribe.**
Para esto se correlacionaron los procesos regionales adelantados por parte de instituciones, tales como Corporaciones Autónomas Regionales, instituciones de investigación e instituciones no gubernamentales, en donde se habían desarrollado estudios previos relacionados con REDD+.
2. **Paso 2: identificación de actores clave para el desarrollo de los procesos**

de información y diálogo SESA. Los enlaces regionales del FCPF identificaron aquellos actores relevantes para el proceso, incluyendo autoridades ambientales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y organizaciones de campesinos, comunidades afrocolombianas e indígenas y sociedad civil, respondiendo a lo planteado en la propuesta del R-PP 2015.

3. **Paso 3: análisis de la cadena de eventos relacionada con la problemática de la deforestación,** la cual se desarrolló con los actores seleccionados en la etapa anterior a través de los talleres departamentales y regionales. Para alcanzar esta fase se contó con el acompañamiento de los profesionales del Ideam,
4. **Paso 4: análisis de riesgos de la implementación de los PAM** de cada una de las líneas de acción de la EICDGB, desarrollada con los mismos actores a través de los talleres departamentales.

Del desarrollo de los anteriores pasos metodológicos se obtuvo la siguiente información:

TABLA 4. NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS VS. NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES

Región	Talleres	Número de participantes
Amazonía	17	465
Andina	19	612
Antioquia y Eje Cafetero	8	223
Caribe	19	868
Nacional	68	2207
Orinoquía	12	287
Pacífico	60	1962
Total	203	6624

Fuente: elaboración propia 2018

Los resultados y detalles de los comentarios recibidos de las partes consultadas se encuentran categorizados, estandarizados y sistematizados en la matriz de riesgos por región incorporado en el numeral 5 Regiones en este documento.

3.1. Causas y agentes de la deforestación

Para cada una de las regiones, se analizó cuál era la causa de mayor importancia como factor de deforestación y qué acciones se podrían aplicar desde los territorios, usando como base el paquete de medidas y acciones diseñado por el Ideam, con el fin de frenar la deforestación y encontrar actividades alternativas que eviten la tala de bosques.

3.2. Análisis de riesgos y beneficios

Gracias a la realización de talleres multiactor con las comunidades e instituciones, se lograron analizar los riesgos y beneficios en la implementación de los PAM.

3.3. Beneficios múltiples

Los beneficios múltiples de REDD+ son todos los beneficios (económicos y no económicos) que puedan resultar de la implementación de REDD+, los cuales van más allá de la absorción de carbono, y se encuentran divididos en beneficios sociales y ambientales:

- **Beneficios sociales:** son aquellos impactos positivos que se derivan de la implementación de los PAM y resultan en el mejoramiento de la calidad de vida, de los medios de subsistencia y el relacionamiento con el medioambiente.
- **Beneficios ambientales:** son todos aquellos impactos positivos que mejoran las dinámicas de los ecosistemas y sus servicios incluyendo los de aprovisionamiento, regulación y soporte.

3.4. Análisis de riesgo y medidas de mitigación

En el año 2022, se realiza la categorización de los riesgos detectados por la comunidad en los espacios concertados de participación y se proponen medidas de mitigación alineadas a las políticas operacionales del Banco Mundial y a las salvaguardas, como estrategia para la toma de decisiones.

3.5. Riesgos

Los riesgos son la probabilidad de que una acción humana o evento conlleve a consecuencias que dañen aspectos de las comunidades y medios en los que viven, y que se deben mantener o conservar.

- **Riesgos sociales:** son aquellos que se materializan cuando se repercute en términos económicos, sociales y culturales a las poblaciones, por ejemplo, cuando se genera pérdida cultural o daño del tejido social o se distorsionan medios de vida de las comunidades étnicas y no étnicas.
- **Riesgos ambientales:** son aquellos que se materializan cuando se generan impactos negativos sobre algún recurso natural (hídricos, flora, fauna, aire, forestal, etc.).

Para el año 2022, con la información obtenida en los territorios, se establece la metodología de análisis de matriz de riesgos para la implementación de los PAM, cuyo objetivo obedece a obtener una lista de riesgos priorizados de acuerdo con las intersecciones que resulten en los cuadrantes de alta probabilidad de ocurrencia y mayores consecuencias negativas o impactos desfavorables para el cumplimiento de los objetivos, categorizando los impactos percibidos por la comunidad y estableciendo medidas de mitigación alineadas a las políticas operacionales del Banco Mundial y a las salvaguardas nacionales.



4. Actores clave

Para el desarrollo de la metodología se trabajó con actores comunitarios, institucionales y de la sociedad civil, como se presenta a continuación.

4.1. Actores comunitarios

Dentro de este tipo de actores se realizó la evaluación con las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas presentes en cada región. (Para cada región existe un mapa de actores detallado elaborado por cada uno de los enlaces regionales).

4.2. Comunidades negras-afrocolombianas

Localizadas principalmente en la región del Pacífico colombiano, se caracterizan por una historia común de ascendencia africana, esclavización y ocupación ancestral del territorio, que se remonta al siglo XVII. Estas comunidades se apropiaron del territorio, construyeron significados relativos al uso colectivo de la tierra y a las formas tradicionales de producción. Estas formas incluyen la caza, la pesca, la extracción minera y maderera y de otros recursos del bosque; la recolección, la siembra, la cría de cerdos, de acuerdo con el medio en el que viven, constituyendo las denominadas adaptaciones polifónicas (AROCHA, 1999). Estos grupos construyeron formas pacíficas de diálogo y de resolución de conflictos, así como formas colectivas de trabajo —minga y mano cambiada—, estableciendo una convivencia interétnica con los pueblos indígenas. Desarrollaron, además, jerarquías propias y rituales particulares relacionados con la muerte, así como extensas redes familiares. Poseen complejos universos simbólicos y sistemas de representación que alimentan sus organizaciones políticas (GRACIA, 2013).

La lucha por el territorio ha sido central en las dinámicas y procesos organizativos de las comunidades afrocolombianas. Cabe aclarar que el territorio es entendido no solo como un espacio físico o un lugar geográfico, sino como un espacio con significados económicos, políticos, sociales, culturales y, principalmente, simbólicos.

Para las comunidades afrocolombianas rurales y ribereñas, el territorio tiene tres dimensiones: la orilla del río, los valles inundables y los bosques. Cada una de estas dimensiones representa una actividad productiva y un uso de la tierra que puede ser individual, familiar o colectiva. La relación con el territorio la construyen a través de los troncos familiares, las familias extensas y las familias nucleares, así como a través de la relación campo-poblado. Y el río es el eje central de la vida social, cultural y económica.

La población negra-afrocolombiana también se encuentra en otras áreas del país diferentes al Pacífico, como son el territorio insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, territorio de pertenencia raizal; la región Caribe y la zona plana del norte del Cauca, con municipios como Guachené, Suárez y Santander de Quilichao. Con menor presencia también se encuentra esta población en todos los demás departamentos del país, a los que han llegado como resultado de los procesos post esclavistas, de las olas migratorias a causa de la violencia y el conflicto armado en el país, y fruto de dinámicas laborales. Resultado de la organización y lucha de estas comunidades, a través de la Ley 70 de 1993, el Estado colombiano reconoció y legitimó la propiedad y ocupación ancestral de sus territorios en la cuenca del Pacífico y en algunas zonas del Caribe. Estos títulos colectivos reconocen la propiedad a las comunidades, así como la administración de estos a los Consejos Comunitarios como la máxima autoridad en estos territorios (Decreto 1745 de 1995).

Es importante tener en cuenta que con las nuevas dinámicas derivadas del desarrollo económico y del conflicto armado, profundizado desde finales del siglo pasado, estas comunidades han estado expuestas a desplazamientos masivos, despojos e irrupción de proyectos económicos que amenazan su pervivencia social y cultural en sus territorios.

4.3. Pueblos indígenas

Los pueblos indígenas se encuentran en todo el territorio nacional, actualmente, existen identificados 102 etnias con 64 lenguas propias. Cada uno de estos pueblos posee universos culturales a través de los cuales se relacionan con el entorno en el que viven. Estos universos incluyen sistemas de parentesco, de clasificación social, espirituales y medicinales; productivos y de conocimientos específicos del entorno.

Con los procesos de colonización fueron diezmados a causa de los trabajos esclavos y las epidemias, y más recientemente han sido desplazados y despojados como consecuencia de los procesos de colonización para la ampliación de la frontera agrícola, la violencia derivada del conflicto armado interno y los diversos procesos de extracción de recursos naturales en sus territorios. La situación de vulneración humanitaria en la que se encuentran la mayoría de los pueblos indígenas del país es crítica, como se puede observar en las diversas órdenes expedidas por la Corte Constitucional con el objetivo de proteger la diversidad étnica y cultural de estos pueblos, muchos de ellos declarados en protección especial (Auto 004/2009).

Los pueblos indígenas poseen territorios reconocidos por el Estado nacional como resguardos, algunos de estos son de origen colonial (Huasteca, 1692) y otro fruto de las luchas y los procesos organizativos más recientes. Actualmente, existen varios procesos de creación y ampliación de resguardos que se derivan del no reconocimiento de estos, de los conflictos por la tenencia y uso del suelo con no indígenas, y de la invasión de los mismos por terceros privados con proyectos de explotación de recursos naturales y de infraestructura.

Los resguardos son administrados por los cabildos indígenas, quienes tienen estructuras internas propias de acuerdo con cada pueblo, a través de las cuales las comunidades realizan el ordenamiento y administración del territorio, y determinan sus normas de convivencia a través de reglamentos internos y sistema de justicia propia basadas en la ley de origen. Asimismo, se han articulado en organizaciones regionales, asociaciones de cabildos y organizaciones de autoridades y nacionales, como son ONIC, AICO, OPIAC, CTC y Gobierno Mayor, y han constituido espacios de discusión e interlocución, como la Mesa Regional Amazónica (MRA), la Mesa Cofán, la Mesa Wayuu, entre otras, y la Mesa Permanente de Concertación Indígena (MPC) con el Estado colombiano.

4.4. Comunidades campesinas

Localizados en todo el territorio nacional, los campesinos son habitantes rurales cuya vocación principal es el trabajo de la tierra para la producción agrícola. Es importante comprender a los campesinos desde su gran diversidad, ya que su historia, prácticas de producción y de relación con el entorno, y sus luchas han estado determinadas por las dinámicas propias del lugar geográfico en el

que se encuentran. Tradicionalmente, han sido pequeños propietarios, dueños de parcelas o minifundios, y han estado vinculados al trabajo proletario desde diversos modelos, como el peonaje, la aparcería, el terraje y el arrendamiento, y más recientemente a través de regímenes de contratación laboral. Su historia como grupo social ha estado marcada por las luchas por el acceso a la propiedad de la tierra y de mejores relaciones de trabajo, ya que históricamente han sido excluidos y expropiados, y vinculados a la economía de mercado desde el más bajo escalón: el de cultivadores.

Condiciones de marginalización asociadas al régimen de propiedad de la tierra y a la inconclusa reforma agraria del país que mantiene grandes propiedades de tierra en manos de pocos, a las dinámicas de desplazamiento y despojo resultado del conflicto armado interno identifican a todos los campesinos del país. La llegada masiva a las ciudades a engrosar los cinturones de miseria, las olas de colonización a otras zonas rurales y la vinculación a la economía coca-lera, con sus respectivas consecuencias, han sido el resultado de una historia de exclusión.

Las luchas de los campesinos de los Andes, del Magdalena Medio, de los cor-teros de caña del Valle del Cauca, de los cocineros del sur del país y de los campesinos bananeros del Urabá antioqueño, por solo nombrar algunas de las más emblemáticas, han puesto de relieve los graves impactos a los que ha estado sometida esta población colombiana. Estas mismas luchas los han lle-vado a procesos de organización, que, desde mediados del siglo pasado, han venido evolucionando, buscando la interlocución con el Estado nacional para mejorar los regímenes de propiedad de la tierra de vinculación al mercado de producción agrícola, a través de movilizaciones y de participación y alianza con centrales obreras y sindicales.

Uno de sus principales logros fue la Ley 160 de 1994, en la que el estado crea las Zonas de Reserva Campesinas (ZRC), como figuras jurídicas que reconocen al campesinado, su derecho a la tierra y su alternativa de permanencia en el territorio. De acuerdo con la Asociación de Zonas de Reserva Campesinas (An-zorc), esta figura es reconocida como una herramienta para combatir el latifun-dio como elemento central de la persistente crisis agraria del país; una apuesta por la soberanía alimentaria, en la que se demuestra la eficiencia de la pequeña propiedad rural en articulación con los centros urbanos; una alternativa real de

sustitución a los cultivos de uso ilícito, y un camino hacia la construcción de modelos de vida en equilibrio con la naturaleza.

4.5. Actores y espacios institucionales

Entre estos actores encontramos las Corporaciones Autónomas Regionales, las alcaldías, las gobernaciones, universidades públicas y privadas, y los espacios de articulación institucional que se han creado desde el MADS como las mesas forestales y los nodos de cambio climático.

4.6. Nodos Regionales de Cambio Climático (NRCC)

Creados por el Decreto 298 de 2016, como medio de articulación entre el nivel nacional con los niveles regionales y locales responsables o involucrados en la gestión del cambio climático, son instancias interinstitucionales e interdisciplinarias nacionales, regionales, departamentales y locales de trabajo. Están conformadas por personal de instituciones públicas y privadas, y promueven acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de las emisiones nacionales de GEI en coordinación del MADS, para:

- Contribuir a la formulación, promoción, articulación y desarrollo de políticas, planes, estrategias y proyectos locales y regionales que promuevan el desarrollo del territorio, teniendo en cuenta las variables del cambio climático. De esta manera, buscan, por un lado, reducir la vulnerabilidad del territorio y aumentar su capacidad de adaptación y mitigan los gases efecto invernadero.
- Facilitar la coordinación interinstitucional y la articulación de instancias locales y regionales en materia de cambio climático.
- Promover la participación de actores locales y regionales en el desarrollo de los procesos de cambio climático.
- Desarrollar canales de comunicación entre los niveles nacional, regional y local.

4.7. Mesas forestales

Son un espacio de articulación y participación de actores locales, regionales y nacionales vinculados a la cadena forestal, liderados por el MADS. Uno de los objetivos de estas instancias es fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza relacionadas con la actividad forestal y con el mantenimiento de la provisión de servicios ecosistémicos en los departamentos. Son espacios en los que las comunidades tienen oportunidades de empoderamiento frente al uso y manejo sostenible del territorio.

4.8. Organizaciones de la sociedad civil

Organizaciones tales como agencias de cooperación internacional, ONG, organizaciones locales y asociaciones comunitarias, que trabajan por el impulso de procesos locales y regionales con el fin de dar respuestas a problemáticas puntuales, como la generación de cadenas productivas, emprendimientos locales y gestión de recursos. Estas organizaciones no tienen filiación institucional pública o privada y no están organizadas por pertenencia étnica.



5. Regiones

5.1. Región Pacífico

La región del Pacífico, con casi 10 millones de hectáreas, constituye el 6,2% del territorio colombiano. Es bañada por la costa desde la frontera con Panamá hasta el Ecuador y avanza en dirección a la cordillera occidental en dimensiones que van desde los 80 km hasta los 160 km (Oslender, 2001). Esa región alberga los niveles más altos de biodiversidad (DNP, 2008), debido a los altos niveles de humedad y precipitación. Está cubierta por bosque húmedo tropical y por una extensa red de centenares de ríos y quebradas. Engloba los departamentos (de norte a sur) de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Chocó está enteramente en la planicie del Pacífico, mientras que los otros tres departamentos tienen buena parte de su territorio y sus capitales en las montañas y valles interandinos.

Esta región tiene una historia de intervenciones desde la colonia con la llegada de los europeos para la extracción de oro en los Reales de Minas, hasta la entrada de foráneos nacionales y extranjeros para la extracción de otros recursos naturales, como la tagua, la madera, y para el cultivo de coca. Estas dinámicas han generado importantes conflictos sociales

La situación sociopolítica en el Pacífico colombiano está actualmente caracterizada por tres actores principales: el Estado (y sus varias intervenciones en forma de proyectos de desarrollo y conservación de la biodiversidad), un flujo creciente del capital externo (especialmente en el sector de extracción de oro y madera) y las actividades de movimientos sociales de las comunidades negras e indígenas (Oslender, 2008).

Se trata de una región situada al margen de los beneficios de “bien estar” social, lo que se traduce en el nivel de vida expresado en términos de pobreza, inequidad, violencia, discriminación, debilidad de su capital humano y fragmentación del tejido social. Afronta una de las situaciones más críticas de la población colombiana (Castro, 2004).

5.1.1. ACTORES CLAVE

Las organizaciones con quienes se llevó a cabo el proceso de identificación de causas y agentes de la deforestación, así como de los riesgos y beneficios de las PAM, fueron actores comunitarios de comunidades afrocolombianas e indígenas y actores institucionales

TABLA 5. ACTORES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO REGIÓN PACÍFICO

ACTORES COMUNITARIOS	ACTORES INSTITUCIONALES
	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP).
	Mesa Nacional de Concertación de Pueblos Indígenas- Capítulo Chocó.
	Alcaldía Municipal de Quibdó
Agenda Común	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Quibdó
Proceso de Comunidades Negras (PCN)	Universidad Tecnológica del Chocó
Plataforma de Mujeres Negras	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - Codechocó
Consejo Comunitario Mayor del Río Atrato (COCOMACIA)	Gobernación- Secretaría del Medio Ambiente
Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH)	Cámara de Comercio del Chocó
Owndeco	Mesa Forestal
Orewa	Nodos Regionales de Cambio Climático Pacífico Norte y Sur
Federewa	Mesa Ambiental de Derechos del Pueblo Negro

Fuente: elaboración propia 2018

Para esta región, el MADS ha desarrollado el programa Visión Pacífico Sostenible (VPS), como la estrategia de implementación de REDD+ que, en alianza con las Corporaciones Autónomas Regionales y con los entes territoriales pertenecientes a la región y sus gobernaciones, tiene como propósito las metas de conservación y reducción de las emisiones del país, identificar y apalancar proyectos de desarrollo sostenible en la región Pacífico y fortalecer el involucramiento de entidades del nivel territorial para asegurar un adecuado desarrollo de los mismos, de manera conjunta con las organizaciones comunitarias.

5.1.2. CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

Para esta región la causa de deforestación que mayor importancia tuvo fue la minería, ya que fue considerada una actividad con los mayores impactos sociales y ambientales. Los agentes asociados a esta actividad son colonos, nativos y grupos al margen de la ley. La minería de oro en el Pacífico colombiano es una actividad económica que se viene desarrollando desde la época de la colonia con los Reales de Minas. Posteriormente, esta actividad continuó siendo desarrollada de forma artesanal por las comunidades afrocolombianas y, desde principios del siglo pasado, de forma industrial por compañías mineras extranjeras, como la Chocó Pacífico en el río Condoto. Desde finales del siglo XX, ha tenido un crecimiento desmedido con la entrada de foráneos para establecer entables mineros en los cuales trabajan con retroexcavadoras y dragas, y ha traído consecuencias sociales y ambientales nefastas. Procesos de remoción en masa de los lechos de los ríos, el deterioro de las márgenes y el desvío del cauce de estos, y la contaminación del agua por el uso del mercurio para precipitar el mineral han conllevado a enfermedades, pérdida de flora y fauna asociada a los ríos, pérdida de cultivos, cambio de actividades productivas, riesgos en seguridad alimentaria, entre otras. Esta actividad también ha permitido el desarrollo de situaciones de prostitución, extorsión y control de los grupos armados al margen de la ley.

En segundo lugar, se encontró que la explotación de maderas nativas para fines comerciales también es otra causa que contribuye a la problemática de la deforestación en la región. Esta actividad es desarrollada principalmente por colonos, nativos y grupos al margen de la ley. La explotación maderera en el Pacífico ha sido desarrollada por las comunidades negras e indígenas como forma de sustento. Se desarrolla intensivamente desde mediados del

siglo pasado por empresas privadas, y desde finales de los años noventa esta actividad está asociada con la presencia de grupos armados al margen de la ley, como es el caso del Bajo Atrato, causando impactos ambientales y sociales denunciados ampliamente.

Se encontró también que el desarrollo de los cultivos ilícitos, como es el caso de la coca, marihuana y amapola, también contribuyen como una causa importante a la problemática de la deforestación. Este fenómeno se presenta debido a que en la región del Pacífico colombiano el difícil acceso a las áreas de su territorio genera las condiciones propicias para la ausencia de gobernabilidad territorial por parte de las autoridades de vigilancia y control tanto ambientales como judiciales, lo cual promueve la clandestinidad y el desarrollo de la producción y comercialización de cultivos ilícitos.

La expansión de la frontera agrícola y ganadera cobra importancia en el sector norte del Pacífico, y los agentes asociados a esta actividad son colonos, quienes han ido aumentando el tamaño de sus tierras mediante actividades de ganadería poco sostenibles y extensivas que utilizan grandes áreas de terreno para mantener unos pocos animales. Así mismo, la implantación de proyectos agroindustriales de palma y plátano también han causado la remoción de bosque y el agotamiento de suelos. Estas dos actividades están relacionadas con la presencia de grupos armados al margen de la ley que han generado dinámicas de violencia y despojo de tierras, ya que se desarrollan en territorios de consejos comunitarios en calidad de poseedores de mala fe.

Como una solución para vigilar que las actividades que se desarrollan en un territorio sean acordes con lo que se establece en la zonificación ambiental, la vocación de uso del suelo y el desarrollo de proyectos sostenibles que promuevan la mejora en la calidad de vida de las comunidades, los actores plantearon las siguientes acciones:

- Desarrollo de incentivos para sistemas productivos alternativos.
- Armonización de instrumentos de manejo, ordenación y control territorial.
- Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en temas como gobernanza.
- Diseño e implementación de proyectos sostenibles y monitoreo comunitario.

- Protección del recurso hídrico.
- Coordinación entre sectores del gobierno como el Ministerio de Agricultura y MADS, para que las acciones que se desarrollen apunten a las mismas metas de reducción de la deforestación.
- Promoción de la participación de las comunidades y autoridades étnico-territoriales en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos mineros en sus territorios.
- Desarrollo de proyectos productivos alternativos para la seguridad alimentaria con enfoque diferencial y paz territorial.
- Reconocimiento a los consejos comunitarios para la conservación del territorio que permitan generar ingresos y reconocer esta labor a las comunidades.

5.1.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PAM

Como resultado del análisis de la información obtenida en los talleres, se identificaron riesgos asociados a la implementación de las líneas de la EICDGB, en la región Pacífico:

TABLA 6. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO REGIÓN PACÍFICO

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública	Social	Falta de control y operatividad de los esquemas de gobernanza.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado de los recursos naturales y financieros orientados a actividades al interior del territorio	Inclusión de las propuestas desde el enfoque de etnode-sarrollo para el uso y manejo del territorio.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Desconocimiento de los instrumen- tos (reglamentos) para el manejo adecuado de los recursos naturales.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado de los recursos naturales y financieros orientados a actividades al interior del territorio-	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las co- munidades ejercer, como los principales agentes de transfor- mación del territorio, en forma positiva la gobernanza.

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Ambiental	Información desactualizada de la zonificación ambiental del territorio.	Poco probable	Menor	Muy bajo	Desarrollo de actividades que no son acordes al uso y vocación del suelo. Apropiación del territorio que no cuenta con título por poseedores externos.	Fortalecimiento de los procesos de gobernanza por parte de las comunidades y control del territorio.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Conflictos ambientales por derecho de uso y posesión del territorio.	Probable	Moderado	Medio	Desarrollo de actividades no autorizadas de acuerdo con la vocación de uso del suelo y/o determinantes ambientales.	La participación de las comunidades de forma conjunta con las Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Nacionales Naturales y cooperantes internacionales puede fortalecer las capacidades de gobierno propios y control del territorio, mediante el rescate de saberes ancestrales y conocimiento tradicional del entorno.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Proyectos formulados sin enfoque territorial.	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Implementación de proyectos con enfoque territorial y enfoque diferencial. Participación de las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Confrontaciones con otros actores presentes en el territorio: armados, empresas privadas e inversionistas.	Probable	Moderado	Medio	Generar desplazamientos o conflictos por el territorio para el desarrollo de proyectos.	Implementación de mesas de concertación que vinculen a todos los actores involucrados en el territorio. Manejo transparente de la información.

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Inconsistencias en los Planes de Manejo de Ambiental.	Poco Probable	Menor	Muy bajo	Uso inadecuado del suelo, sanciones ambientales, aumento de la deforestación	Construcción co- lectiva de planes de manejo ambiental e inclusión de las comu- nidades en el ejercicio
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Falta de claridad en los me- canismos de distribución de beneficios.	Probable	Moderado	Bajo	Conflictos a nivel so- cial al interior del terri- torio. Usos inadecua- dos de los recursos, desviación de recursos a actividades diferen- tes al mecanismo.	Fortalecimiento de capacidades en el mecanismo de distri- bución de beneficios.
Línea 4. Moni- toreo y control permanente.	Social	Conflictos sociales.	Probable	Moderado	Medio	Disminución en el re- porte de las activida- des de deforestación.	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las co- munidades ejercer, como los principales agentes de transfor- mación del territorio, en forma positiva la gobernanza
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Incumplimien- to de las leyes ambientales de los mecanismos de control y penalización.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumento de los motores de deforestación	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las co- munidades ejercer, como los principales agentes de transfor- mación del territorio, en forma positiva la gobernanza-

Fuente: elaboración propia 2022

5.2. Región Amazonía

Esta región localizada al sur del país comprende seis departamentos: Guaviare, Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo y Caquetá. Siendo la región territorialmente más grande del país, está habitada principalmente por pueblos indígenas sedentarios, semi nómadas y en aislamiento voluntario. También hay presencia en esta región de colonos campesinos y en menor porcentaje de población afrocolombiana. La tenencia de la tierra se encuentra en figuras de resguardos indígenas y en zona de reserva forestal, parques nacionales naturales y áreas protegidas.

En una región aislada, con ausencia del Estado y su institucionalidad; con escasez de oportunidades para sus habitantes, falta de acceso a beneficios de salud y educación, y gran dificultad de acceso y movilidad dentro del territorio. Una de las principales problemáticas de la región Amazónica es el cultivo para usos ilícito y la producción de cocaína, actividad que genera impactos sociales como el conflicto armado, la violencia, el desplazamiento forzado, el despojo de tierras, la fractura social. El área corresponde en su gran mayoría a un territorio dentro de la reserva forestal, según la Ley 2 de 1959.

En la región se han generado procesos de economías extractivistas, impulsando la demanda de productos de la selva entre los años de 1850 y 1950, durante los cuales se explotaron productos como la quinoa, la madera, el caucho y las pieles de animales. Posteriormente, olas de campesinos de otras regiones del país llegaron a la Amazonía huyendo de la violencia bipartidista que azotaba el país. Hacia la década del sesenta, el Gobierno nacional, a través de la Caja Agraria, impulsó procesos de colonización que generaron la transformación del territorio en fincas productivas en su momento de diversos productos agrícolas, como palma africana, caña de azúcar y ganadería, transformando radicalmente el paisaje de la región.

Posteriormente, la irrupción de los cultivos de uso ilícito atrajo nuevas olas de colonos para dedicarse a esta actividad, así como la presencia de la guerrilla y posteriormente de los paramilitares, y con estos el desencadenamiento de la violencia consecuencia del conflicto armado. Por su parte, las dinámicas de explotación de hidrocarburos en la región también profundizaron conflictos con las comunidades indígenas que fueron invadidas en sus territorios por empresas privadas.

La visión de desarrollo extractivista y consumo desaforado de productos del bosque, en un primer momento maderas preciosas que fueron traficadas hacia el Perú y Brasil por los ríos y posteriormente los cultivos de uso ilícito, han tenido su mayor impacto en la región. Actualmente, la implementación fallida de programas del Gobierno para la sustitución de los cultivos ilícitos ha generado mayores problemas entre la población que derivan en conflictos sociales, profundizando la desconfianza en dichos programas.

5.2.1. ACTORES CLAVE

Entre los actores de las comunidades que se identificaron como clave durante el proceso se encuentran:

TABLA 7. ACTORES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO REGIÓN AMAZONÍA

ACTORES COMUNITARIOS	ACTORES INSTITUCIONALES
Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente y Amazónico (CDA)
Organización De Pueblos Indígenas De La Amazonía Colombiana (OPIAC)	Gobernaciones de Putumayo, Caquetá, Vaupés, Amazonas, Guaviare y Guainía.
Federación de Asociaciones por los Derechos de las Comunidades Afro putumayenses (FEDECAP)	Instituto Tecnológico del Putumayo
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Anuc Anzorc)	Consejo departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
Coordinador Nacional Agrario (CNA)	Instituto SINCHI
Mesa de Nacional Agraria y Popular de Interlocución Nacional (MIA)	WWF
Mesa Nacional de Unidad Agraria (MUA)	Parques Nacionales Naturales
Zona de Reserva Campesina de Pato Balsillas Caquetá (Amcop)	Corporación Autónoma Regional de la Amazonía-Afro putumayenses-
	Nodo Regional de Cambio Climático Amazonía (NRCCA)
	Mesas forestales.

Fuente: elaboración propia 2018

Para esta región el MADS opera:

El Programa REM Colombia Visión Amazonía se implementa a partir de una alianza entre los gobiernos de Alemania, Noruega y el Reino Unido, a través del Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW), basado en un esquema de pagos por resultados que se expresan en términos de reducción de emisiones verificadas a partir de la deforestación bruta en el Bioma Amazónico durante el período 2013-2017. Para el 2021, el Programa REM Colombia Visión Amazonía realizó dos ajustes significativos en lo concerniente a la Gestión Integral de Riesgos Socio Ambientales (Girsa). Por un lado, el replanteamiento de las herramientas y metodologías trazadas en el documento original Girsa y por otro, el establecimiento de indicadores para el monitoreo y reporte de salvaguardas, como indicadores de desempeño para cada pilar del programa.

1. El programa piloto de Visión Amazonía, que es una política estratégica a largo plazo y también una inversión sustancial que se desarrolla en cinco grandes líneas de acción (o pilares) que son:

- **Pilar 1.** El mejoramiento de la gobernanza forestal enfocado al fortalecimiento institucional para la gestión del recurso forestal y los instrumentos de planificación de uso del suelo, zonificación, administración y control efectivos. Dentro de los procesos de planificación se considera el fortalecimiento de la capacidad de las Corporaciones Autónomas Regionales y Parques Nacionales respecto a sus funciones en materia de planificación territorial y control y vigilancia forestal. Asimismo, busca fortalecer los espacios de diálogo entre actores vinculados a la cadena forestal para promover la legalidad y participación en la gestión del recurso natural.
- **Pilar 2.** El desarrollo y planeación sostenible sectorial se centran en: i) el mejoramiento de los instrumentos de zonificación medioambiental y el ordenamiento territorial, para un uso adecuado de la tierra. Esto con el fin de que promueva el desarrollo de las actividades productivas en la región amazónica de manera sostenible al tiempo que se previene, y mitigue o compense la deforestación. También busca el establecimiento de reglas del juego para la inversión mediante acuerdos entre las autoridades departamentales y la nación, que lleven a la creación de una Región Administrativa de Planificación Especial (RAPE) para la Amazonía. Igualmente, mediante el aprovechamiento de los instrumentos existentes, como las alianzas público-privadas y los contratos-plan, para apalancar los recursos de la región con recursos del Gobierno nacional y de los privados, y para definir las reglas de juego de dicha inversión, a fin de que no vaya en contravía de los objetivos de reducción de deforestación. También se busca apoyar el desarrollo de un licenciamiento ambiental diferenciado para las actividades sectoriales en la Amazonía, con estándares más altos y el desarrollo y promoción de estándares y buenas prácticas tanto vinculantes como no vinculantes para ser aplicados por parte de las empresas mineras, de hidrocarburos y de infraestructura en la región, aumentando los niveles de responsabilidad corporativa bajo estándares estrictos y diferenciados.

- **Pilar 3.** El enfoque de la intervención agroambiental tiene el objetivo de frenar la expansión de la frontera agropecuaria en la Amazonía a través de la promoción de sistemas productivos sostenibles mediante alianzas productivas para productos del bosque, maderables y no maderables, y el afianzamiento y mejora de las cadenas productivas de carne, leche, cacao, caucho, y café, y el acceso a mercados para estos productos. Este pilar está estrechamente alineado con el plan de acción de mitigación del país para la agricultura y atenderá las causas directas de la deforestación incidiendo en los agentes, mediante dos estrategias que incluyen acuerdos de cero deforestaciones netas con asociaciones campesinas y la oferta de instrumentos para la conservación y adopción de prácticas agroambientales sostenibles.
- **Pilar 4.** La gobernanza ambiental con los pueblos indígenas se centra en el fortalecimiento de la capacidad de estos pueblos para la conservación de los bosques y en llevar a cabo una producción sostenible en sus territorios. Además, mejorará las capacidades de gobernanza territorial entre los pueblos indígenas, apoyará la conservación y recuperación de las tradiciones de producción sostenible, y ayudará a desarrollar el conocimiento de las prácticas de producción sostenible donde sea necesario. Este pilar se desarrollará a través de un proceso participativo con los pueblos indígenas, con el fin de identificar las acciones prioritarias que se financiarán dentro de sus territorios. También incluirá el fortalecimiento de los pueblos indígenas y las instituciones del Gobierno para generar articulación.
- **Pilar 5.** Este pilar transversal tiene el objetivo de desarrollar un conjunto de actividades que faciliten la implementación de los otros cuatro pilares, incluyendo la consolidación del SMByC, el inventario forestal nacional con énfasis en la región de la Amazonía, el desarrollo y acceso a información científica para la toma de decisiones, y una estrategia general de comunicaciones para el programa.

Estos pilares definen las intervenciones concretas en el corto plazo que el Gobierno nacional quiere adelantar, para lo cual está construyendo un portafolio de inversiones que se constituye en la base que permita apalancar recursos domésticos con el apoyo internacional para Visión Amazonía. En este sentido,

algunas de las intervenciones serán financiadas únicamente con recursos nacionales, mientras que otras recibirán los recursos internacionales provenientes de Alemania, Noruega y el Reino Unido, de los cuales una porción significativa corresponde a pagos por resultados por la reducción de GEI verificadas.

Los pilares de Visión Amazonía incluyen acciones tempranas que serán implementadas inicialmente en los departamentos de Caquetá y Guaviare en la Fase I, por ser los que concentran el 50% de la deforestación en la región, para luego extenderse a Putumayo, sur del Meta y Guainía en la Fase II, y Vaupés, Amazonas y el resto de las regiones en la Fase III. Estas acciones, que fueron puestas en marcha a partir de 2016 y se extendieron hasta 2021, así como aquellas identificadas en el proyecto Corazón de la Amazonía del FMAM, son las primeras en ser implementadas por el programa Visión Amazonía.

5.2.2. CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

En esta región, los cultivos de uso ilícito son identificados como la principal causa de deforestación en la región. Le siguen la tala indiscriminada y los procesos de ganadería extensiva y los desarrollos de infraestructura para proyectos de extracción de hidrocarburos. (Sinchi, SF)

La ampliación de la frontera agrícola desde mediados del siglo pasado ha desencadenado procesos de deforestación que aún hoy son los más altos del país. La explotación de madera y de caucho, seguido por el cultivo de coca, la tala de bosque para la implementación de ganadería y agricultura han hecho de esta región un foco de deforestación. Así también, los proyectos de desarrollo de explotación de recursos y de infraestructura han impactado profundamente el paisaje.

Estas dinámicas han afectado gravemente a las poblaciones que allí habitan, principalmente a los pueblos indígenas, quienes han sido desplazados de sus territorios ancestrales, arrinconados y confinados, transformando sus prácticas culturales de producción y relación con el bosque.

5.2.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PAM

A través de esta herramienta se obtiene una lista de riesgos priorizados de acuerdo con las intersecciones que resulten en la matriz en los cuadrantes de alta probabilidad de ocurrencia y mayores consecuencias negativas o impactos

desfavorables para el cumplimiento de los objetivos. Para estos se deberán adoptar medidas que se orienten a evitarlos y que permitan intervenir directamente las causas que los generan y mitigar sus efectos. Los riesgos asociados a la implementación de las acciones de la estrategia BTV encontrados en esta región son:

TABLA 8. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS REGIÓN AMAZONÍA

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Débil presencia de autoridad en el territorio.	Muy probable	Serio	Alto	Violación de de- rechos (humanos, a la propiedad) individual y colec- tivo-comunitario.	Restitución de la autori- dad territorial y derechos.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Bajo presu- puesto para las actividades de implementación, seguimiento y mo- nitoreo por entes gubernamentales	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecu- ada de recursos.	Fortalecimiento de capa- cidades que permitan a las comunidades ejercer, como los principales agentes de transforma- ción del territorio, en for- ma positiva la gobernanza
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Desconocimiento de las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afro en el uso y manejo de los recursos naturales.	Probable	Moderado	Medio	Afectación del de- recho de acceso al uso del territorio por proyectos REDD.	Implementación de pro- yectos con enfoque terri- torial y enfoque diferencial Participación de las comu- nidades y el fortalecimien- to de sus capacidades para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Confrontacio- nes con otros actores presentes en el territorio: armados, empre- sas privadas e inversionistas.	Muy probable	Serio	Alto	Alteración de las condiciones de convivencia	Acciones orientadas a la convivencia pacífica y la restitución de los derechos.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Legal	Imposición de políticas, normas y mecanis- mos de control territorial a las comunidades	Probable	Moderado	Medio	Afectación del de- recho de acceso al uso del territorio por proyectos REDD.	Implementación de pro- yectos con enfoque terri- torial y enfoque diferencial Participación de las comu- nidades y el fortalecimien- to de sus capacidades para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Falta de control y operatividad de los esquemas de gobernanza	Muy probable	Serio	Alto	Uso inadecuado de los recursos naturales y financieros orientados a actividades al interior del territorio.	Inclusión de las propues- tas desde el enfoque de etnodesarrollo para el uso y manejo del territorio.
Línea 3. Ges- tión tran- sectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales.	Social	Falta de reco- nocimiento de los instrumentos de ordenación territorial de los pueblos indígenas (planes de vida / etnodesarrollo).	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumen- to de los motores de deforestación.	La planificación étnica-ter- ritorial posibilita acoger el pensamiento colecti- vo, la forma indígena de tomar decisiones, por ejemplo, sobre minería, y genera desarrollo social basado en la organización.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Proyectos formu- lados sin enfoque territorial.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado de los recursos naturales y finan- cieros orientados a actividades al interior del territorio.	Garantizar la implemen- tación de proyectos con enfoque territorial y la conservación de recursos y especies forestales con base en el conocimiento tradicional.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Falta de armo- nización y cohe- rencia entre los proyectos, el POT y el uso del suelo.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, en prác- ticas de extracción ilegal de minerales y aumento de los motores de deforestación.	Promover el desarro- llo sectorial sostenible, estableciendo límites respecto a los procesos de extracción de minera- les y la construcción de infraestructuras. Construir de manera conjunta con los pueblos indígenas, propuestas de conservación de áreas de reserva forestal y áreas restringidas para el desarrollo de actividades extractivas.

Fuente: elaboración propia 2022

5.3. Región Orinoquía

La región de la Orinoquía está integrada por cuatro departamentos: Meta, Casanare, Arauca y Vichada. Está principalmente habitada por pueblos indígenas y comunidades campesinas colonas que llegaron a la región con las olas de migración fruto de la violencia bipartita a mitad del siglo pasado, principalmente de Boyacá y Santander.

Es una región caracterizada por grandes sabanas inundables, con una extensa red de ríos y quebradas, con el río Orinoco como su principal cuenca. También son de gran importancia los ríos Arauca, Meta, Vichada, Casanare y Guaviare. Cuenta con cinco subregiones naturales que son el piedemonte llanero, las llanuras del Meta y del Guaviare, los pantanos de Arauca y la Serranía de la Macarena.

Su economía principalmente se deriva de la actividad ganadera y agrícola en menor medida, y más recientemente de la explotación de hidrocarburos. Las reservas de gas y petróleo en esta región han atraído la inversión de capital extranjero, sin embargo, la explotación de estos recursos ha dejado significativos impactos ambientales y sociales, generando daños en ecosistemas y conflictos sociales tanto en las comunidades indígenas como mestizas.

Graves denuncias por la situación de vulneración en la que se encuentran muchos pueblos indígenas habitantes de esta región han sido expuestas por organizaciones indígenas; la irrupción en los territorios indígenas de las empresas exploradoras de hidrocarburos ha causado confinamiento, desplazamiento, dinámicas de contacto violento, irrespeto a derechos territoriales y prácticas organizativas propias. Como consecuencia, se ha generado una crisis humanitaria que se traduce en suicidios de indígenas y en el desplazamiento de una importante parte de esta población a ciudades capitales donde se encuentran en condiciones de mendicidad.

De otro lado, la presencia de grupos guerrilleros desde hace varias décadas ha generado dinámicas de violencia contra las poblaciones reflejadas en desplazamientos masivos, asesinatos selectivos y secuestros.

5.3.1. ACTORES CLAVE

Para la región de la Orinoquía se trabajó con los siguientes actores comunitarios e institucionales:

TABLA 9. ACTORES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO REGIÓN ORINOQUÍA

ACTORES COMUNITARIOS	ACTORES INSTITUCIONALES
Corpoamem: Corporación por la Defensa Ambiental y el Desarrollo Sostenible en el AMEM	
Ascal-G: Asociación Campesina Ambiental de Losada Guayabero	Nodo Regional de Cambio Climático de la Orinoquía (Norecco)
Acatistema: Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de la Selva de Matavén	Mesas departamentales de Cambio Climático de: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Orpibo: Organización de los Pueblos Indígenas del Bajo Orinoco	Cormacarena
Asocriwi: Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales de la Regional Indígena del Vichada	Corporinoquía
ORIC: Organización Regional Indígena del Casanare	Parques Nacionales Naturales
Negriauncas: Asociación de Negritudes Unidos por Casanare	UniMeta
Anzorc: Regional Orinoquía	Unillanos
ONG ABC: Asociación de Becarios del Casanare	Unitrópico
Fundación Cataruben: Instituto de Investigación de la Orinoquía	Fundación Horizonte Verde
Avida: Organización de Colonos e Indígenas del Vichada	Asorinoquía

Fuente: elaboración propia 2018

Los actores presentados cuentan con experiencia en los temas REDD+ en la región, ya que Cormacarena, como parte de su plan de acción de cambio climático, ha desarrollado labores de fortalecimiento de capacidades, proyectos de pago por servicios ambientales y jornadas de participación enfocadas en el desarrollo de una propuesta regional enfocada no solo en detener la deforestación, sino en enfrentar las consecuencias del cambio climático en la región.

Asimismo, han desarrollado sinergias en el trabajo regional relacionado con la construcción del Plan Regional Integral de Cambio Climático de la Orinoquía (Pricco) y en la estructuración de proyectos de pago por servicios ambientales, liderado por las organizaciones campesinas del AMEM (Área de Manejo Especial de la Macarena), en alianza con Cormacarena y el proyecto BanCo2.

(El esquema BanCO2 tiene establecido el parámetro de acompañamiento y garantía de desarrollo social para los habitantes de los ecosistemas estratégicos vinculados. BanCO2 es el resultado de una suma de esfuerzos entre diferentes entidades ambientales, aliados estratégicos, entidades compensadoras y otras, que nació como una iniciativa de la Corporación MásBosques avalada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para esta región se encuentra en desarrollo el Programa de Pago por Resultados para la Orinoquía, el cual es financiado por el Fondo BioCarbono y gestionado por el Banco Mundial, y cuenta con el apoyo de Gobiernos donantes (Noruega, Reino Unido, Alemania y EE. UU.). Este programa, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), es el responsable de la gestión e implementación de la Estrategia de Fondo de BioCarbono, con la iniciativa de Paisajes Forestales Sostenibles (BioCF IPFS), en coordinación con el MADS, Finagro y el Departamento Nacional de Planeación DNP y será ejecutado del 2019 al 2030. IPFS está diseñado para maximizar la participación y apoyo del sector privado en la transición del sector agrícola hacia un sector sin deforestación, bajo en carbono y con mayor productividad.

El objetivo de este programa es promover el uso sostenible de la tierra y reducir la deforestación, así como de las emisiones de gases con efecto invernadero y su contabilidad definida de la región de la Orinoquía de Colombia.

El programa ha definido tres dimensiones para el desarrollo de este objetivo:

- **Planeación y ordenamiento sostenible de la tierra:** en esta dimensión se ha contemplado ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los pobladores rurales sin tierras o con tierra insuficiente, así como el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde. En el adecuado desarrollo de esta dimensión es importante la sinergia entre las siguientes entidades: DNP, MADS, MADR, UPRA, Ideam, IGAC y ANT.
- **Fomento e inversión desarrollo productivo/reconversión productiva sostenible:** esta dimensión contempla estrategias e instrumentos de fomento de desarrollo rural sostenible, conservación y mitigación de zonas críticas, fondo de inversión forestal, innovación y desarrollo tecnológico, Fondo de BioCarbono, fondo de microcrédito Rural, CIF, ICR; LEC PSA, bonos, certificación y seguros.

- **Monitoreo mitigación y conservación:** en esta dimensión es muy importante el papel de las entidades como el MADS, MADR, Finagro, UPRA, IGAC e Ideam.

Sus principales acciones están orientadas a:

- Promover la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero.
- Desarrollar acciones de conservación y mitigación de los ecosistemas ambientales críticos en la Orinoquía.
- Establecer lineamientos para un uso sostenible del suelo y desarrollo de sistemas productivos bajos en carbono y climáticamente inteligentes.
- Fomentar la reconversión productiva sostenible y pago por resultados en reducción de CO2 y de deforestación.
- Incentivar la participación del sector privado, gremios y empresarios para el desarrollo y compromiso de producción baja en carbono y de reducción de deforestación en la Orinoquía.
- Fortalecer la articulación público-privada en esquemas de agricultura climáticamente inteligente con la mejor tecnología disponible de manera asociada a gremios.
- Desarrollar un portafolio de inversiones para sistemas bajos en carbono y de reducción de deforestación.
- Cofinanciamiento de proyectos y acciones dinamizadoras territoriales, de innovación y desarrollo, productivas y de fomento.

5.3.2. CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

Al respecto de los resultados obtenidos y los análisis de esta problemática en la región, se encuentra que principalmente en el área del AMEM, los procesos de ganadería y tala han sido los principales motores de la deforestación, junto con los cultivos de uso ilícito en relación con su cercanía con la Amazonía y los conflictos existentes en la misma.

En departamentos como Casanare y Arauca, la principal causa de la deforestación es el desarrollo de proyectos petroleros debido al incremento del precio de los crudos pesados durante los años 2008 al 2015, años en los que empresas como Ecopetrol y sus filiales ODL, Ocesa, Hocol, ODC, Oleoducto

Bicentenario, entre otras, desarrollaron proyectos de exploración sísmica, infraestructura petrolera y desarrollo de líneas de conducción de hidrocarburos a través de oleoductos y estaciones de bombeo y transferencia, lo que generó impactos en el cambio de uso del suelo, la compra de predios y desplazamiento de la población a causa de este fenómeno de bonanza de petróleo.

Adicionalmente, se generaron impactos sobre las coberturas forestales en bosques a la orilla de las fuentes de agua y otros relictos de bosque.

Otro motor de la deforestación en Arauca y Casanare también ha sido la implementación de amplias hectáreas de cultivos de arroz, los cuales han generado considerables impactos en la disponibilidad de agua y su contaminación por el uso de agroquímicos.

La ganadería presente en los departamentos del Meta, Casanare y Arauca es también un importante motor de degradación de suelos y ecosistemas en la medida en que las grandes extensiones de terreno dedicadas a esta actividad en la región generan compactación de suelos y pérdida de su estructura, así como el debilitamiento de su riqueza y biodiversidad para otros usos como la producción agrícola.

En el departamento del Vichada, los motores más fuertes de la deforestación fueron la tala de bosques nativos y los incendios como práctica agrícola para la preparación del terreno para sembrar. La tala de árboles nativos está relacionada, en primera instancia, con la falta de control por parte de autoridades ambientales, ya que los trámites para la solicitud de los permisos de aprovechamiento forestal están asociados a las malas prácticas de corrupción por parte de algunos funcionarios de las corporaciones autónomas regionales.

Adicional a lo anterior, y debido a que estos trámites son dispendiosos y se deben realizar en las cabeceras municipales, muchas personas talan los bosques sin el debido permiso, ya que la falta de gobernanza y presencia de las autoridades ambientales en el territorio propician la ilegalidad en cuanto a los usos y aprovechamientos del bosque en lugares apartados donde hasta ahora es difícil ejercer el control.

Frente a esta problemática, la organización indígena Acatiseima, en Selva Matawén, propone que, a través de los esquemas de gobernanza propios, tales como la Guardia Indígena, es posible hacer un control de la deforestación ocasionada

en los territorios por parte de colonos y otros actores ajenos al territorio.

De otro lado, se ha considerado de especial importancia el fortalecimiento de los esquemas y planes de ordenamiento territorial, para lo cual es vital la articulación entre los POT, los EOT y los PBOT, ya que estos instrumentos, necesarios para planificar el desarrollo de las actividades y la organización del territorio, generalmente son inoperantes, en primera instancia, porque nadie los conoce y porque no se construyen de forma participativa. Esta situación propicia que los cambios de uso del suelo y la zonificación ambiental del territorio se cambien sin ningún control, a menudo motivados por factores políticos y económicos de particulares, sin pensar en las condiciones de vida y la mejora en el bienestar de la población.

Frente al análisis general de la problemática de la región y las líneas de acción propuestas por la EICDGB, los actores participantes a los talleres definieron como medidas priorizadas las siguientes:

Fortalecimiento de capacidades en procesos de educación ambiental transversal que incluya a todos los actores mencionados como relevantes para el desarrollo de actividades REDD+ en la región.

Desarrollo de proyectos sostenibles hacia la mitigación del cambio climático enfocados en la conservación y restauración de áreas degradadas.

Implementación de sistemas productivos sostenibles para mejorar las condiciones de producción de alimentos en el sector agrícola y ganadero, a través de la transferencia de tecnologías y alianzas con el sector privado e instituciones de investigación para que las comunidades también puedan aprender nuevas prácticas que mejoren los rendimientos y el uso eficiente de los terrenos productivos en asocio con áreas de protección y conservación en fincas.

5.3.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PAM

El análisis de los riesgos y medidas de las PAM para esta región se centró, principalmente, en las líneas 1 y 2 de la EICDGB, como se presenta a continuación:

TABLA 10. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS REGIÓN ORINOQUÍA

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Bajo presu- puesto para las actividades de implementación, seguimiento y mo- nitoreo por entes gubernamentales.	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Fortalecimiento de capacidades que per- mitan a las comunida- des ejercer como los principales agentes de transformación del terri- torio en forma positiva la gobernanza.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Ambiental	Baja claridad en la importancia ecológica de los bosques nativos y sus procesos de recuperación.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumen- to de los motores de deforestación	Fortalecer procesos de gobernanza referentes a la importancia y el rescate de las especies nativas, orientados a iniciativas de restauración ecológica activa.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Desinformación y resistencia al cambio por parte de comunidades ubicadas en te- rritorios de difícil acceso	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Fortalecimiento de capacidades que per- mitan a las comunida- des ejercer, como los principales agentes de transformación del terri- torio, en forma positiva la gobernanza.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Ambiental	Uso de especies foráneas, no nativas para la restauración de los bosques.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumen- to de los motores de deforestación.	Fortalecer procesos de gobernanza referentes a la importancia y el rescate de las especies nativas orientado a procesos de restauración ecológica activa. Capacidades técnicas y de recursos humanos por parte de las comunidades indígenas para el desa- rrollo de fichas técnicas de especies nativas del territorio.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Dificultades en la implementación por el difícil acce- so a las áreas con posibilidades de restauración.	Muy probable	Serio	Alto	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Formulación e imple- mentación de procesos con enfoque territorial, y evaluación de riesgos en zonas con limitado acceso.

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Confrontacio- nes con otros actores presentes en el territorio: armados, empre- sas privadas e inversionistas.	Probable	Moderado	Medio	Generar des- plazamientos o conflictos por el territorio para el desarrollo de proyectos.	Implementación de mesas de concertación que vinculen a todos los actores involucrados en el territorio. Manejo transparente de la información.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Ambiental	Bajo fortaleci- miento de capaci- dades orientadas a proyectos de restauración ecológica	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecu- ada de recursos.	Fortalecimiento de capa- cidades y apropiación en procesos de restauración ecológica activa.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Falta de armo- nización y cohe- rencia entre los proyectos, el POT y el uso del suelo.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, en prác- ticas de extracción ilegal de minerales y aumento de los motores de deforestación.	Promover el desarro- llo sectorial sostenible, estableciendo límites respecto a los procesos de extracción de minera- les y la construcción de infraestructuras. Construir de manera conjunta con los pueblos indígenas propuestas de conservación de áreas de reserva forestal y áreas restringidas para el desarrollo de actividades extractivas.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Variación del clima en los ciclos de producción de cultivos	Probable	Moderado	Medio	Impactos negati- vos en la planifica- ción predial para el establecimiento de cultivos y su comercialización.	Formulación de modelos de planes de ordenamien- to predial participativo previa a la implementa- ción de los proyectos en los territorios.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Dificultad en la comercialización de los productos agrícolas	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecu- ada de recursos.	Establecer acuerdos comerciales, garanti- zando precios justos y volúmenes y calidad de producción. Acceso a mercados diferenciados a través de sellos verdes.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Entrada de pro- ductos de otros países.	Probable	Moderado	Medio	Afectación en el comercio del sector agrícola y ganadero, sobre oferta de produc- tos nacionales	Establecer acuerdos comerciales, garanti- zando precios justos y volúmenes y calidad de producción.

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Ausencia de asis- tencia técnica.	Probable	Moderado	Medio	Debilitamiento y pérdida de con- fianza de parte de las comunidades en las institucio- nes, ya que al no brindarse la asistencia técnica permanente que se requiere en el manejo de culti- vos y su posterior encadenamiento productivo, no se puede garantizar la comerciali- zación de los productos.	Proyectos formulados con componentes de asisten- cia técnica especializada con enfoque territorial. Procesos de selección idóneos respecto a la contratación.
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Invasión de terri- torios indígenas y campesinos por parte de grandes empresas privadas.	Probable	Moderado	Medio	Generar des- plazamientos o conflictos por el territorio para el desarrollo de proyectos.	Implementación de mesas de concertación que vinculen a todos los actores involucrados en el territorio. Manejo transparente de la información
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Social	Desconocimiento de las prácticas tradicionales de los pueblos indí- genas y afro en el uso y manejo de los recursos naturales.	Probable	Moderado	Medio	Afectación del de- recho de acceso al uso del territorio por proyectos REDD.	Implementación de proyectos con enfoque territorial y enfoque diferencial. Participación de las comu- nidades y el fortalecimen- to de sus capacidades para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.

Fuente: elaboración propia

5.4. Región Caribe

Esta región está conformada por ocho departamentos que son: La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar, San Andrés y Providencia. Posee territorio marino costero e insular, y cuenta con ecosistemas de manglar, desierto, sabanas, ciénagas y bosque seco. Dentro de esta región se encuentran

áreas de gran importancia ecológica y cultural como la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María y la ciénaga grande del Magdalena.

Esta región enfrenta graves problemáticas socioambientales derivadas de actividades extractivas como la explotación de sal y carbón, los cultivos de uso ilícito, la ganadería extensiva y el turismo.

La construcción en las zonas costeras, la extracción de arena y el manejo de las cuencas altas sobre los sistemas de arrecifes y pesquerías próximos a la costa son actividades que afectan de modo significativo a la ecología del medio marino y, sobre todo, a los ecosistemas próximos a la costa. En la medida en la que la región Caribe emprende programas de desarrollo económico alentando la agricultura para la exportación, la expansión industrial y el turismo, la destrucción de los bosques se acrecienta. La deforestación en la región normalmente sigue un modelo que abarca tres etapas sucesivas. La primera generalmente ocurre cuando empresas madereras abren caminos para llegar a los árboles de madera de buena calidad y alto valor comercial. Luego, vienen agricultores con el objeto de establecerse, atraídos por la disponibilidad de terreno cultivable y después la erosión y sedimentación de las cuencas principales de la región sufren los efectos de la deforestación y erosión debidas al cultivo rotativo, la quema estacional, la recolección de madera y la construcción de carreteras.

Por su parte, la corrupción, el desempleo, la pobreza, la presencia de los grupos armados, la violencia, el desplazamiento y el despojo son varios de los elementos de la crisis social que vive la región. Los graves impactos del conflicto armado en zonas como Córdoba y Sucre, la crisis en la seguridad alimentaria en La Guajira, la falta de agua potable en San Andrés, y los procesos inconclusos de restitución de tierras en varios departamentos son solo algunas de las problemáticas más graves que enfrenta la región.

5.4.1. ACTORES CLAVE

Como parte del desarrollo de los procesos de participación se identificaron los siguientes actores:

TABLA 11. ACTORES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO REGIÓN CARIBE

ACTORES COMUNITARIOS	ACTORES INSTITUCIONALES
Organización indígena Gonawindua Tayrona, resguardo kogui-malayo-arahuaco	Nodo Regional de Cambio Climático del Caribe (Norcci)
Asociación afrocolombiana comunidad negra palenquera (Afrozoba)	Corpoguajira
Asociación de Productores Ecológicos Desplazados y Afrocolombianos de la Sierra Nevada	Corpamag
Mujeres Empresariales Del Reposo	CRA
Fundecosaban, Fundación Ecológica de la Sabana	Cardique
Federación de Cafeteros del Cesar, La Guajira y Sur de Bolívar	Corpocesar
Aprocosne, Productores de Cacao de la Sierra Nevada.	Carsucre
Daabon	Corpomojana
	Coralina
	CVS
	CSB

Fuente: elaboración propia, 2018

5.4.2. CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

En esta región, la expansión agrícola y pecuaria ha sido una de las principales causas de la deforestación, debido al incremento de los cultivos que se han implementado, tales como la palma africana, los pastos, el banano, la yuca y el ñame, entre los más importantes. Adicionalmente, las actividades ganaderas desarrolladas en los departamentos de Córdoba y Cesar también han generado fuertes impactos en la deforestación en la región debido a las prácticas de ganadería extensiva que no optimizan el terreno para el mantenimiento del ganado y al acaparamiento de tierras.

Asimismo, las quemas para ampliar potreros constituyen una práctica cultural muy extendida tanto en comunidades campesinas, como en comunidades indígenas para eliminar las malezas del suelo, la cual genera fuertes impactos ambientales negativos, ya que en muchas ocasiones los incendios se extienden de manera incontrolada a otras áreas generando la eliminación de coberturas vegetales aledañas.

La caza de especies con fines comerciales, tales como leopardos, ranas, osos, loros y otras especies, es una práctica que se realiza de manera ilegal, y genera deforestación en la medida que las personas que ingresan a las áreas de

bosque en donde habitan estas especies muchas veces tumban árboles a su paso.

La tala de especies nativas para consumo de leña, construcción de viviendas y comercialización de maderas también es otra causa importante de la deforestación en la región, sobre todo en áreas como los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde se concentran las mayores coberturas de bosque de la región.

De otro lado, la dificultad de acceso a mercados para la comercialización de productos agrícolas, la falta de garantías en cuanto a la tenencia de la tierra y los altos costos de los préstamos para el establecimiento de cultivos en la región reducen las posibilidades de las comunidades de lograr un desarrollo sostenible y adecuado, de acuerdo con el potencial de la región, y los mantiene en condiciones de marginalidad, poco acceso a bienes y servicios básicos, inseguridad alimentaria y dependencia de las dinámicas del mercado capitalista.

Frente a este panorama, durante la realización de los talleres conjuntos con la comunidad, algunas de las acciones sugeridas frente al control de la deforestación son:

- Caracterización de las especies nativas y generar los viveros para su propagación.
- Ejercer un control efectivo a la caza de especies en la región.
- Fortalecimiento de comunidades campesinas en proyectos sostenibles y educación ambiental.
- Establecimiento de incentivos para la conservación y Pago por Servicios Ambientales.
- Crear Zonas de Reserva Campesina con base en análisis de compatibilidad del territorio u otras figuras de protección que promuevan el desarrollo sostenible.
- Identificación de áreas locales para la conservación.
- Construcción y aprobación de un modelo productivo sectorizado elaborado con las comunidades.
- Implementación de cultivos de “alto valor” y amigables con el ambiente respecto a la aptitud del suelo.

- Ordenamiento del territorio con base en la caracterización de áreas de uso para restauración y manejo sostenible.

5.4.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PAM

El análisis de los riesgos de las PAM se encuentra relacionada con los procesos de ordenamiento territorial, como se observa en la tabla 9:

TABLA 12. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO REGIÓN CARIBE

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 5. Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras.	Social	Implementación de proyectos no sostenibles	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Implementación de proyectos con enfoque territorial y enfoque diferencial. Participación de las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Dificultades de acceso al territorio y la falta de garantías de seguridad para los desplazamientos.	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las comunidades ejercer, como los principales agentes de transformación del territorio, en forma positiva la gobernanza.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Conflictos sociales	Probable	Moderado	Medio	Conflictos de interés entre el sector productivo y autoridades ambientales.	Implementación de mesas de concertación que vinculen a todos los actores involucrados en el territorio. Manejo transparente de la información
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Conflictos ambientales por derecho de uso y posesión del territorio.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumento de los motores de deforestación.	Formulación de modelos de planes de ordenamiento predial participativo previa a la implementación de los proyectos en los territorios

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 2: Desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria.	Ambiental	Inconsistencias en los planes de manejo de ambiental.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, sanciones ambientales, aumento de la deforestación.	Construcción colectiva de planes de manejo ambiental e inclusión de las comunidades en el ejercicio.
Línea 3. Gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales.	Ambiental	Incumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado del suelo, aumento de los motores de deforestación.	Oportunidad de integrar las figuras de gobernanza de las comunidades (guardia indígena y campesina) a los esquemas de gobernanza forestal territorial.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Ambiental	Desconocimiento de las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afro en el uso y manejo de los recursos naturales.	Probable	Moderado	Medio	Uso inadecuado de los recursos naturales y financieros orientados a actividades al interior del territorio.	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las comunidades ejercer, como los principales agentes de transformación del territorio, en forma positiva la gobernanza
Línea 3. Gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales	Ambiental	Implementación de cultivos no adecuados al uso del suelo.	Probable	Moderado	Medio	Desarrollo de actividades que no son acordes al uso y vocación del suelo. Apropiación del territorio que no cuenta con título por poseedores externos.	Fortalecimiento de los procesos de gobernanza por parte de las comunidades y control del territorio.

Fuente: elaboración propia 2022

5.5. Región Andina

Esta región abarca una gran extensión del país y se encuentra localizada principalmente en la cordillera central. Está conformada por los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Tolima, Huila, y parte de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño. Es una región que se encuentra habitada principalmente por población indígena y campesinas, y en menor proporción afrocolombiana. Su principal actividad económica es la producción agrícola.

El paisaje de esta región es principalmente de montaña, está integrado por bosques, páramos, punas, humedales, turberas, salares, glaciares y aquellas zonas adyacentes que mantienen producción agropecuaria. Este paisaje incorpora,

además, todas las relaciones sociales y culturales que lo han modificado y configurado hasta convertirlo en lo que hoy podemos observar.

Una parte importante de este paisaje andino lo constituye el bosque andino, frágil ecosistema caracterizado por su alto grado de diversidad biológica, cuya singularidad y rareza son únicas. El bosque andino es fundamental en la provisión de servicios ecosistémicos principalmente vinculados con el ciclo del agua, la regulación climática regional y la captura y almacenamiento de carbono. En los países andinos, el bosque andino y su inmensa diversidad de formaciones vegetales (más de 60 tipos) ha sido catalogado como un ecosistema frágil y estratégico, por estar situado en zonas de recarga de cuencas hidrográficas que proveen agua de la que se benefician más de 40 millones de personas en Bolivia, Ecuador y Perú. Esto lo hace fundamental como soporte de los sistemas productivos agropecuarios de los Andes. (Gálmez y Kómetter 2009).

Esta región no ha estado ajena a las dinámicas del conflicto armado. Los grupos guerrilleros han hecho presencia desde mitad del siglo pasado, y desde los años noventa, grupos paramilitares también han actuado en estos territorios. Por su parte, la lucha social en esta región ha tenido importantes contribuciones con organizaciones indígenas como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), y las organizaciones campesinas, cuyas luchas han estado basadas principalmente en el acceso a la tierra y a las mejoras en acceso a bienes y servicios del Estado.

5.5.1. ACTORES CLAVE

Para esta región se definieron varias subregiones: NorAndina (Santander y Norte de Santander), Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Valle del Cauca, Risaralda y Quindío) y centro andina (Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila), dentro de ella se encuentran los siguientes actores:

TABLA 13. ACTORES IDENTIFICADOS EN EL PROCESO REGIÓN ANDINA

ACTORES COMUNITARIOS	ACTORES INSTITUCIONALES
ASAP, Caramanta, Antioquia	NorAndina: gobernaciones de Santander y Norte de Santander. Y sus corporaciones autónomas regionales: CAS, CDMB, Corponor.
Asociación Campesina Comunidad en Acción (ACCA), Pueblorrico, Antioquia	Eje Cafetero: gobernaciones de Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca. Y sus corporaciones autónomas regionales: Carder, CRQ, Corpocaldas, CVC.
Asociación Campesina Manos Unidas-Tierras Productivas, Fredonia, Antioquia	Antioquia: gobernación y alcaldía de Antioquia. Y sus corporaciones autónomas regionales: Corantioquia, Cornare, AMVA.
Asociación Huerto Alto Andino en Mongua, Boyacá	Centro Andino: gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Bogotá, Huila. Y sus corporaciones autónomas regionales: CorpoBoyacá, CAR, SDA, CAM, Cortolima, Corpoguavio, Corpochivor.
Asociación de Mujeres Campesinas Proactivas de Aquitania, Boyacá	
Asociación Integral Campesina de Tunjuelo, Dintá y San Ignacio (TDS), Mongua, Boyacá	
Corporación campesina Grupo Semillas	
Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)	

Fuente: elaboración propia, 2018

Es importante mencionar las iniciativas que se llevan a cabo en la región. Por un lado, el Nodo Regional de Cambio Climático NorAndina, en el desarrollo de las Mesas Forestales, se han constituido en espacios de participación que integran a CDMB y Corponor, quienes se encuentran trabajando de manera conjunta para desarrollar propuestas que incluyan el desarrollo sostenible de las comunidades en la región. Esto mediante alianzas y el involucramiento del sector privado para transferir los recursos destinados a las compensaciones ambientales en la zona.

Otra de las iniciativas que ha tomado fuerza en Antioquia es el desarrollo de los proyectos de Pago por Servicios Ambientales BanCo2, ya que existen más de 47 iniciativas en el departamento que cuentan con el apoyo de la autoridad ambiental, en este caso de Cornare, y que benefician a más de 47 familias en el departamento.

También se encuentra en ejecución el proyecto REDD+ en el Corredor de Robles, Santander. El objetivo de este proyecto es conservar los últimos relictos de roble en la cordillera oriental de los Andes y reducir las tasas de deforestación en el Corredor de Conservación Guantiva-La Rusia-Iguaque (Corredor de Robles), mediante diversas actividades productivas sostenibles y manejo forestal sostenible. Este es un proyecto financiado por Ecopetrol S. A. Mediante el desarrollo de este proyecto se pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Promover la conectividad de relictos boscosos mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles que permitan una mayor integración biológica y ecológica dentro del paisaje andino.
- Remover CO₂ mediante sistemas forestales y silvopastoriles implementados en suelos con vocación forestal en áreas dedicadas a pastos.
- Disminuir las tasas de deforestación en la zona, a través de diversas actividades de proyectos productivos sostenibles.

Asimismo, desde el año 2007, la Fundación Natura ha venido adelantando diversas acciones de conservación en el llamado Corredor de Robles-La Rusia-Guantiva-Iguaque, ubicado entre los departamentos de Boyacá, Santander y Cundinamarca, en la vertiente occidental de la cordillera oriental colombiana. Allí se encuentran relictos de bosques de roble, cuya extensión aproximada es de un área de 170.000 hectáreas, de las cuales solo 17.000 hectáreas se encuentran bajo algún tipo de protección. La importancia biológica de esta zona radica principalmente en la dominancia del roble (*Quercus Humboldt*), con la presencia de especies de fauna endémicas como la perdiz de monte (*Odontophorus strophium*) y especies en peligro de extinción como el loro multicolor (*Hapalopsittaca amazonina*) y el colibrí inca negro (*Coeligena prunellei*), entre otras.

5.5.2. CAUSAS Y AGENTES DE LA DEFORESTACIÓN

De acuerdo con las cifras de la deforestación en la región andina entregadas por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del Ideam, los focos de deforestación más significativos en la región se encuentran en la Franja de Estabilización de la Serranía de San Lucas-Nechí y en la zona andes nororiental en

la franja de estabilización rural del PNN Catatumbo Barí. Es sobre estos focos que se presenta el análisis.

En cuanto a La Serranía San Lucas, está ubicada en el extremo norte de la cordillera central, en jurisdicción de los departamentos de Antioquia y Bolívar, y debido a la importancia de sus áreas de bosques, desde el año 2016, las gobernaciones de Antioquia y Bolívar, con el apoyo de PNN, iniciaron un trabajo de articulación para declarar a la serranía de San Lucas como zona protegida para lograr la conservación de esta. En esta zona la ampliación de la frontera agrícola, cultivos de uso ilícito, proyectos agroindustriales, minería de oro, extracción de madera, ganadería son consideradas como causas de deforestación.

La Serranía de San Lucas es uno de los macizos montañosos más inexplorados de Colombia. Esta formación está localizada entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, y se encuentra aislada a unos 100 km del complejo de los Andes, ubicándose en la zona de transición entre la región montañosa Andina y la planicie del Caribe. Presenta un gradiente altitudinal que va desde el nivel del mar hasta los 2.700 metros de altitud, con coberturas vegetales dominadas por selvas húmedas frecuentemente nubladas.

La Serranía de San Lucas corresponde a un bioma independiente denominado Orobioma de San Lucas, y es considerada refugio del pleistoceno —sitio de formación de especies—. La zona presenta una alta riqueza en su biota, tanto endémica como de amplia distribución, al ser punto de encuentro de especies de América Central, los Andes, el Pacífico y la planicie caribeña de América del Sur. Además de su posición biogeográfica particular que garantiza el funcionamiento, conectividad y mantenimiento de la biodiversidad, en el contexto regional la Serranía es clave para la prestación de servicios ecosistémicos que aportan al bienestar humano de la región Caribe y las cuencas medias de los ríos Cauca y Magdalena.

La carencia de planificación y ordenamiento efectivos de este territorio, sumadas a la continua transformación por diferentes actividades extractivas y presiones antrópicas, han impulsado un trabajo continuo por la construcción de una o varias estrategias de conservación que permitan garantizar la permanencia de los valores biofísicos y socioculturales del área, adaptándose al contexto regional y a las condiciones históricas del territorio. En el marco de estas prioridades, se ha venido implementando la ruta declaratoria en los 12

municipios que traslapan con el área núcleo. El proceso se encuentra aún en fase de aprestamiento, cuyos ejes son la construcción de acuerdos con actores involucrados y vinculados, y la consolidación de las bases técnicas como insumo fundamental para soportar la importancia de su declaratoria como área protegida.

En cuanto al Catatumbo, las causas de la deforestación identificadas fueron la presencia de cultivos ilícitos y el aprovechamiento de madera. Los cultivos ilícitos son desarrollados por parte de los grupos armados al margen de la ley que habitan en la zona y el aprovechamiento de madera se ha dado principalmente para el desarrollo de infraestructura asociada a la construcción de socavones para las actividades mineras que se desarrollan en la zona, principalmente minería de carbón. Adicionalmente, se ha detectado que la madera también es utilizada en actividades agrícolas para la elaboración de los tutores en cultivos de subsistencia en la zona.

El núcleo de deforestación del Catatumbo, El Tarra, Tibú, Teorama y Sardinata formarán parte del proyecto Bosques de Paz, que lidera el MADS, la secretaría departamental de Vivienda y Medio Ambiente, y en el que se espera la vinculación de Corponor. Con esta iniciativa, se busca proteger las zonas más deforestadas del territorio nortesantandereano, ya identificadas por parte del Ministerio y sobre las cuales aún no se adelantan trabajos de reforestación. Este es uno de los proyectos más relevantes, pues su objetivo es que estas zonas protegidas reciban el apoyo que merecen, para que se fomenten proyectos productivos amigables con el medioambiente.

5.5.3. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PAM

Los riesgos que podrían materializarse para las medidas propuestas tanto en la Serranía de San Lucas como en el Catatumbo están relacionadas principalmente con las deficiencias en las medidas de gobernanza, y las dificultades de acceso por múltiples actores como se presenta a continuación.

TABLA 14. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO REGIÓN ANDINA

Líneas	Tipo de riesgo	Descripción de los riesgos	Evaluación del riesgo			Efectos	Medidas de mitigación
			Análisis del riesgo		Valora- ción del riesgo		
			Probabili- dad	Impacto			
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Demora en los procesos de toma de decisión en la implementación de los proyectos.	Probable	Moderado	Medio	Pérdida de mayores áreas de cobertura.	Establecer coherencia entre las políticas y compromisos del nivel central y una adecuada implementación de parte de las entidades territoriales y autoridades ambientales regionales para el desarrollo de las actividades asociadas a concretar las acciones con el fin de frenar la deforestación en el territorio y generar beneficios en las comunidades.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Débil presencia de autoridad en el territorio.	Probable	Moderado	Medio	Violación de derechos (humanos, a la propiedad) individual y colectivo-comunitario.	Fortalecimiento a las figuras de gobernanza y control del territorio eficaces en el control a la deforestación.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Dificultades de acceso al territorio y la falta de garantías de seguridad para los desplazamientos.	Probable	Moderado	Medio	Proyectos fallidos. Ejecución inadecuada de recursos.	Fortalecimiento de capacidades que permitan a las comunidades ejercer, como los principales agentes de transformación del territorio, en forma positiva la gobernanza.
Línea 1: Gestión sociocultural de los bosques y conciencia pública.	Social	Presencia de cultivos de uso ilícito	Probable	Moderado	Medio	Generar desplazamientos o conflictos por el territorio para el desarrollo de proyectos.	Implementación de mesas de concertación que vinculen a todos los actores involucrados en el territorio. Manejo transparente de la información.

Fuente: elaboración propia 2022

6. Evaluación

De acuerdo con la línea de acción de la EICDGB, se establece un proceso de evaluación con las comunidades en el marco de los talleres realizados en las diferentes regiones en donde se priorizan los beneficios con la implementación de la estrategia.

6.1. Beneficios múltiples

Los beneficios múltiples de REDD+ son todos los beneficios (económicos y no económicos) que puedan resultar de la implementación de REDD+, los cuales van más allá de la absorción de carbono, y se encuentran divididos en beneficios sociales y ambientales:

- **Beneficios sociales:** son aquellos impactos positivos que se derivan de la implementación de los PAM y resultan en el mejoramiento de la calidad de vida, de los medios de subsistencia, relacionamiento con el medioambiente.
- **Beneficios ambientales:** son todos aquellos impactos positivos que mejoran las dinámicas de los ecosistemas y sus servicios, incluyendo los de aprovisionamiento, regulación y soporte.

TABLA 15. MATRIZ DE BENEFICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PAM.

LÍNEA	TIPO	BENEFICIOS
	Social	Generación de propuestas para que la información llegue a todos los niveles a través del fortalecimiento de una estrategia de comunicaciones.
		Capacidades técnicas y de recursos humanos por parte de las comunidades indígenas para el desarrollo de fichas técnicas de especies nativas del territorio.
		Generación de autonomía alimentaria sostenible y seguridad jurídica del territorio.
		Procesos de formación en educación propia ambiental e intercultural.
		Garantía de que los instrumentos que brinden la seguridad jurídica a las comunidades para el desarrollo de estas actividades que estarían contribuyendo al logro de las metas nacionales y regionales en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.
		Inclusión de las propuestas desde el enfoque de etnodesarrollo para el uso y manejo del territorio.
		Transformación del territorio en forma positiva, aplicando los conocimientos del uso y manejo de los recursos naturales generando ingresos económicos y manejando los impactos ambientales. Reconocimiento de saberes ancestrales.

LÍNEA	TIPO	BENEFICIOS
	Social	Fortalecimiento de los instrumentos de ordenamiento y manejo ambiental.
		Participación de las comunidades de forma conjunta con las Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Nacionales Naturales, y cooperantes internacionales para que pueden fortalecer las capacidades de gobierno propios y control del territorio, mediante el rescate de saberes ancestrales y conocimiento tradicional del entorno.
		Fortalecimiento de las capacidades de los pueblos indígenas al ser reconocidos legalmente como autoridades ambientales en su territorio.
		Fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos en doble vía si las autoridades ambientales capacitan a los pueblos indígenas en cuanto a las normas y procedimientos para ejercer la gobernanza forestal en sus territorios
		Generación de beneficios económicos, ya que habría un reconocimiento económico al desarrollar este tipo de labores y, a su vez, la mejora en las condiciones de vida de las comunidades.
		Uso adecuado del territorio de acuerdo con su vocación de uso y en coherencia con los planes de vida / etnodesarrollo.
		Fortalecimiento de los procesos de gobernanza por parte de las comunidades y control del territorio.
		Fortalecimiento a las figuras de gobernanza y control del territorio eficaces en el control a la deforestación.
		Coherencia entre las políticas y compromisos del nivel central y una adecuada implementación de parte de las entidades territoriales y autoridades ambientales regionales para el desarrollo de las actividades asociadas a concretar las acciones para frenar la deforestación en el territorio y generar beneficios en las comunidades.
2. Desarrollo de una economía forestal para el cierre de la frontera agropecuaria	Social	Participación de las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades, ya que el papel de estas organizaciones es clave para que realmente sea posible desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población bajo sus propios criterios y necesidades.
		Establecimiento de redes de conocimiento y encadenamientos productivos que fortalezcan el desarrollo de mejores alternativas que promuevan el empoderamiento de las comunidades en la región en alianza con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
		Rescate de saberes ancestrales y conocimientos tradicionales tanto para el diseño de los proyectos agrícolas a implementar, como de las buenas prácticas para la combinación de cultivos, evitando los monocultivos que atraen plagas y enfermedades.
		Productos que tienen oportunidades en sistemas productivos sostenibles y que contribuyen a mitigar el cambio climático.
		Apoyo de las entidades territoriales e instituciones de investigación para encontrar mejores técnicas que sean eficientes y sostenibles a largo plazo.
		Desarrollo de técnicas alternativas para la mejora de suelos y conservación de bosques en asocio con los sistemas productivos propios, mediante la apropiación y difusión de los conocimientos indígenas plasmados en los planes de vida, zonificación ambiental y manejo del territorio.
	Ambiental	Utilización y selección de variedades nativas adaptadas a fenómenos de variabilidad climática.
		Alternativas para mejorar el suelo y cuidar los bosques aplicando los conocimientos ancestrales.
		Posibilidad de recuperación de la biodiversidad propia de la región.

LÍNEA	TIPO	BENEFICIOS
2. Desarrollo de una economía forestal para el cierre de la frontera agropecuaria	Ambiental	Obtención de recursos vía compensación ambiental.
		Contribuir a las acciones que desde el Pricco se han formulado para mitigar el cambio climático en la región.
	Social	Posibilidad de acceso a mercados diferenciados a través de sellos verdes y el uso eficiente del suelo y en coherencia con la vocación del territorio. Estos mercados diferenciales reconocen el valor agregado del cuidado de los ecosistemas, rescate de conocimientos y cultura en el desarrollo de sistemas productivos que generan valor a las comunidades y al ambiente.
		Mejora en las condiciones de vida de la población, a través de la disminución de los costos de producción y la posibilidad de acceso a fuentes de financiación y cooperación.
		Generación de conciencia y sentido de pertenencia y arraigo por el territorio.
		Desarrollo de proyectos teniendo en cuenta tanto los factores de éxito como los de fracaso que ya se han explorado en la región. Vincular a la población y generar encadenamientos productivos.
		Establecimiento de esquemas de atención a servicios prioritarios de salud y saneamiento básico que generen las condiciones mínimas necesarias.
		Garantiza la conservación de recursos y especies forestales con base en el conocimiento tradicional.
		Promueve un desarrollo sectorial sostenible en la medida que se establezcan límites claros frente a la visión de desarrollo netamente concebida en los procesos de extracción de minerales y la construcción de infraestructuras de acuerdo con los límites de zonificación ambiental del territorio y sus determinantes ambientales. Esto de manera conjunta con las consideraciones de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, quienes también pueden aportar a los conocimientos y propuestas de áreas de reserva forestal y áreas restringidas para el desarrollo de actividades extractivas.
		Rescate de saberes ancestrales y prácticas tradicionales.
		Posibilidad de integrar las diferentes visiones y trabajar en proyectos comunes para mejorar la productividad de los suelos y de las familias.
		Se generan oportunidades para que las comunidades puedan desarrollar proyectos enfocados en la protección de cuencas y bosques.
		La conservación y aumento de la biodiversidad y el rescate de prácticas y conocimientos ancestrales cobran relevancia al controlar o reducir los riesgos asociados a la implementación de proyectos realmente agroambientales. Esto debido a que desde su concepción se deberá considerar el cuidado a los recursos naturales y su manejo de manera adecuada para que no se produzcan otros daños ambientales en relación con la contaminación de las aguas, suelos y el aire. Situación que ya se generó cuando el Gobierno estableció el control a los cultivos ilícitos sin tener en cuenta los impactos negativos asociados a dichas medidas ni tampoco la opinión de las comunidades afectadas.
		Mejora en las condiciones de vida de las comunidades en la medida que se reciben ingresos económicos por el desarrollo de su actividad productiva.
		Empoderamiento de las comunidades al adquirir habilidades y conocimientos nuevos que hacen posible mejorar los procesos de gobernanza y control del territorio.

LÍNEA	TIPO	BENEFICIOS
3. Gestión transeccional del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales	Social	Fortalecimiento de la organización comunitaria local para manejar los bosques
		Oportunidad de integrar las figuras de gobernanza de las comunidades (guardia indígena y campesina) a los esquemas de gobernanza forestal territorial.
		Promueve la soberanía alimentaria.
		Permite a las organizaciones y autoridades comunales determinar usos y destinos de tierras.
		La planificación étnica territorial posibilita acoger el pensamiento colectivo en cuanto a la forma indígena de tomar decisiones, por ejemplo, sobre la minería, y genera un desarrollo social basado en la organización.
		Posibilidad de organización del territorio, teniendo en cuenta su zonificación ambiental y sus determinantes. Asimismo, que la creación de Zonas de Reserva Campesinas realmente funcione en la práctica como instrumentos y figuras de protección para las áreas estratégicas del territorio.
		Posibilidad de organizar el territorio según su vocación de uso.
		Oportunidad de fortalecer la articulación institucional que conduzca a la construcción de confianza entre las comunidades y las autoridades ambientales.
		Oportunidad de fortalecer los proyectos que las comunidades ya vienen manejando.
		Que las comunidades puedan fortalecerse y participar en el desarrollo de iniciativas concretas.
	Ambiental	Coherencia entre el diseño de instrumentos como los Pomcas y Silaps y la gestión del territorio.
		Producción agrícola compatible con la reforestación y la adopción de prácticas agroforestales.
4. Monitoreo y control permanente	Social	Reporte de los procesos de implementación de monitoreo y de la forma como suceden los procesos de deforestación en la región.

Fuente: Elaboración propia 2022



7. Conclusiones

La Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA), proyectada para la implementación de las líneas, medidas y actividades de la Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los bosques, permitió la identificación de los principales riesgos, así como los beneficios ambientales y sociales derivados de la implementación de la EICDGB, a través de la participación de actores sociales y comunitarios e institucionales en cada una de las regiones, que se encuentran directamente involucrados con la formulación e implementación de la EICDGB.

Así, durante la evaluación realizada en el año 2018, con la implementación de talleres participativos, las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas presentaron su visión acerca de los impactos que tendrían en sus poblaciones y territorios la puesta en marcha de cada una de las PAM. Por su parte, los actores institucionales, como las CAR, los nodos de cambio climático y las mesas forestales, también destacaron los retos que les plantea la puesta en marcha de una estrategia de control a la deforestación.

El intercambio de experiencias permitió la generación de propuestas adaptadas al territorio que buscan promover el empoderamiento de las comunidades a través del fortalecimiento de sus capacidades en distintos aspectos, tales como los procesos de gobernanza forestal, el desarrollo de economías alternativas basadas en las aptitudes y vocación ecológica de la región; la relación de las comunidades con su territorio, y el incremento en las coberturas vegetales a través de procesos de restauración de ecosistemas y conservación de bosques, en armonía con las estrategias de uso sostenible y aprovechamiento de productos maderables y no maderables.

Frente a los principales beneficios ambientales y sociales identificados en este ejercicio encontramos que, en cuanto a los procesos de gobernanza, que hasta ahora se han contemplado como única responsabilidad y misión de las autoridades ambientales y entidades de control, pueden ser fortalecidos en alianza con las organizaciones comunitarias y sus mecanismos de control territorial ya existentes. Es el caso, por ejemplo, de las guardias indígenas, cimarronas y campesinas, las cuales se encuentran en los territorios haciendo una parte del

control a la deforestación. Esta articulación conduciría al empoderamiento y fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la autonomía y gobernanza de sus territorios al integrar los procedimientos y leyes establecidas para ello.

De otro lado, es importante lograr la coherencia entre las propuestas de desarrollo propio a nivel local y regional, establecidas, por ejemplo, en los planes de vida y de etnodesarrollo y los planes de manejo, con las metas suscritas en el Plan Nacional de Cambio Climático y los planes de ordenamiento territorial. Para lo cual, es necesario desarrollar acuerdos y compromisos en las regiones que involucren a todas las partes, para que las políticas del nivel central sean viables y operativas en los territorios.

Por su parte, el desarrollo de sistemas productivos sostenibles, que implican el manejo y selección de especies y semillas por parte de los pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos, es un factor de éxito considerable en la implementación de agroecosistemas resilientes al cambio climático. El rescate de la biodiversidad mediante la utilización y selección de variedades nativas adaptadas a fenómenos de variabilidad climática, así como la posibilidad de acceso a mercados diferenciados a través de sellos verdes y el uso eficiente del suelo y en coherencia con la vocación del territorio son algunos de los beneficios que se pueden materializar de la implementación de sistemas productivos sostenibles.

La generación de estrategias de desarrollo alternativo en el territorio, encaminadas a la mejora de las condiciones de vida de la población, la disminución de los costos de producción y la posibilidad de acceso a fuentes de financiación y cooperación, fortalecen el tejido social de las comunidades en la medida que se vislumbran nuevas y diferentes oportunidades de vivir, explorando y explotando de mejor manera las potencialidades del territorio de acuerdo con su vocación de uso y siendo coherente con la identidad cultural de las comunidades que lo habitan.

Los procesos de rescate de conocimiento y saberes ancestrales a través de la implementación de proyectos de restauración y conservación de ecosistemas son clave en la generación de la base de conocimiento necesaria para la implementación de procesos de rescate de biodiversidad exitosos. Dichos procesos, a su vez, pueden generar beneficios económicos para las comunidades al tiempo que se comparte el conocimiento para el logro de las metas del Gobierno

regional y nacional en las acciones de mitigación al cambio climático. Por ende, las entidades territoriales y el Gobierno nacional están llamados a desarrollar acciones claras en el cumplimiento de sus compromisos para garantizar los derechos diferenciados de las comunidades étnicas en cuanto a la gobernanza y posesión del territorio.

Por su parte, los principales riesgos identificados en el ejercicio son los derivados de la presencia de actores externos en los territorios, ya sean grupos armados ilegales, colonos u ocupantes de mala fe, o foráneos con proyectos agroindustriales de explotación de recursos naturales o de cultivos ilícitos, que ponen en riesgo la gobernanza de las comunidades sobre sus territorios.

De otro lado, la posibilidad de que los recursos se desvíen o se queden en intermediarios institucionales también pone en riesgo la ejecución de acciones y medidas, así como el financiamiento de proyectos que no sean consecuentes con las realidades propias de cada territorio y que no tengan en cuenta a las comunidades locales. De la misma forma, la llegada de recursos puede causar conflictos al interior de las mismas comunidades y en vez fortalecerlas debilitarlas.

Asimismo, otro riesgo es que las normas de uso y manejo de los recursos naturales estén en contravía con las normas propias de cada comunidad y se generen conflictos entre las autoridades ambientales y las comunidades. Esto debido a que existe un desconocimiento por parte de las corporaciones regionales y los entes territoriales de los reglamentos internos, planes de manejo, planes de vida, planes de etnodesarrollo y planes de administración de los recursos que las comunidades indígenas y afrocolombianas han desarrollado en sus territorios. Esto se ve reflejado en la falta de articulación de estos planes con los de desarrollo municipales y departamentales, y los de ordenamiento territorial.

Por otro lado, la falta de sostenibilidad de los proyectos es vista como un riesgo muy alto que no permitiría que los objetivos de control de deforestación se lleven a cabo. Asimismo, el desarrollo de proyectos puede generar una dependencia de las comunidades al mercado de carbono, causando impactos negativos al interior de las organizaciones.

La falta de apoyo y compromiso por parte de las entidades del Estado, en

especial las del sector ambiental, es visto por las comunidades como uno de los riesgos que se pueden presentar al momento de implementar las PAM, ya que no hay suficiente garantía del proceso de diálogo y de trabajo conjunto en los territorios.

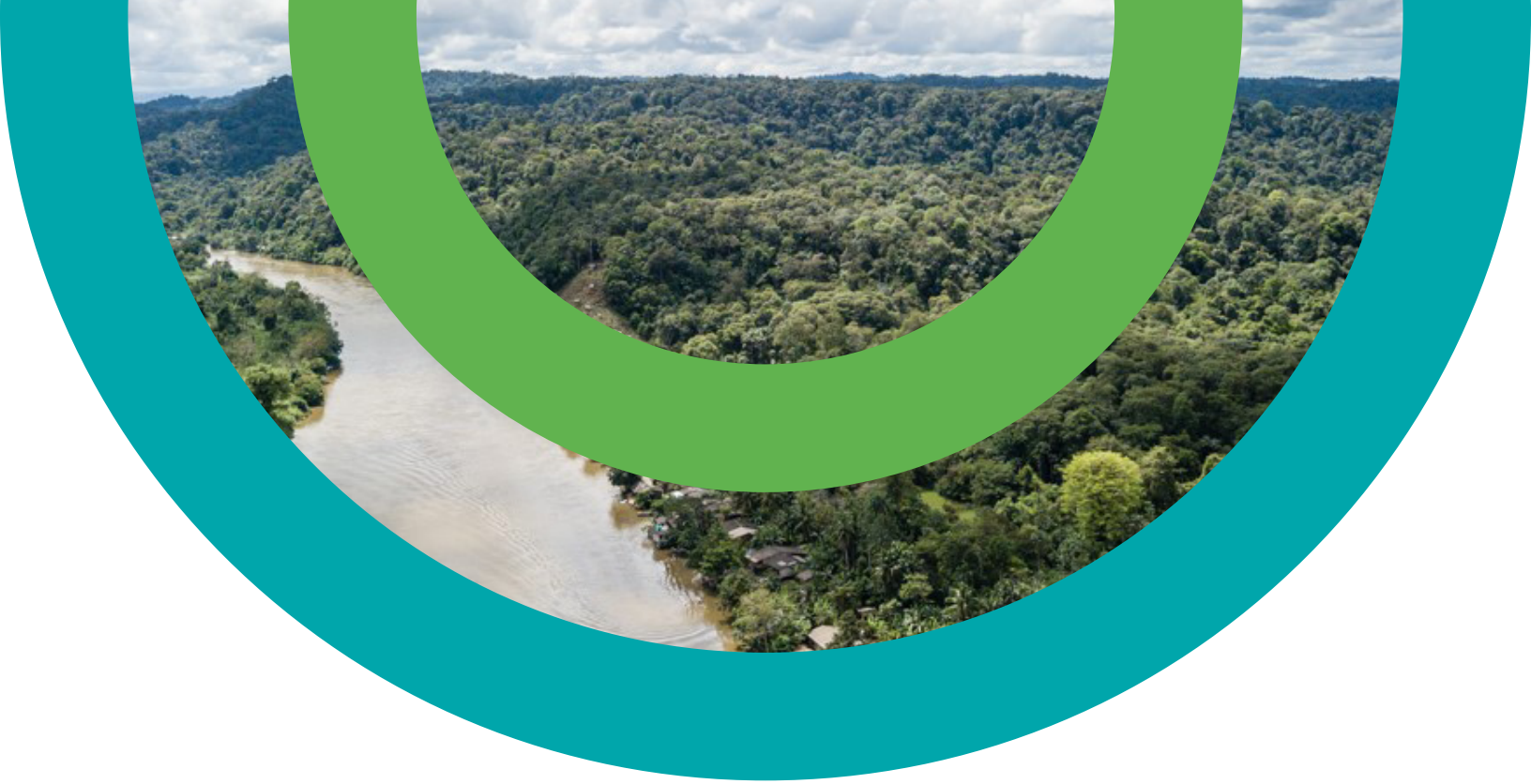
Los riesgos y beneficios que se han presentado en este documento son información valiosa para la implementación de la EICDGB, tanto en su mecanismo de conducción nacional y regional, así como en cada una de las acciones a llevar a cabo con cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de esta.



Referencias

- Arocha, J. Ombligados de Ananse. Hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES). 1999.
- Castro, R. 2004. Etnia, cultura, territorio y conflicto armado en el Pacífico colombiano. En: Arocha, Jaime (Comp.). Utopía para los excluidos. El multiculturalismo en África y en América Latina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Decreto 1745 de 1995. Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las “Tierras de las Comunidades Negras” y se dictan otras disposiciones Auto 004/2009 y los que se desprenden. 12 de octubre de 1995. Disponible en <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Decretos/Decreto%20No.%201745%20de1995.pdf>.
- DNP, 2008. Política de promoción social y económica para el departamento de Chocó. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación CONPES 3553.
- Gálmez V. y Kómetter R. (2009). Perspectivas y posibilidades de REDD+ es Bosques Andinos. Serie Investigación y Sistematización #11. Programa Regional Ecobona-Intercooperación. Lima, Perú.
- Gracia, L. (2013). Territorio e etnicidades afrocolombianas: dinámicas de ruta em Chocó. Tesis de maestría. Universidades Federal do Maranhão, São Luís, Maranhão, Brasil.
- Carrera Quezada, S. (s.f.). Huasteca, 1692-1720. Las composiciones de tierras en los pueblos de indios en dos jurisdicciones coloniales de la reconocidas por la Corona española como territorios de propiedad de pueblos indígenas. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232015000100029.
- Ideam (2017). Informe de resultados monitoreo de la deforestación. Disponible en http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023835/Resultados_Monitoreo_Deforestacion_2017.pdf.

- MADS (2017). Política Nacional de Cambio Climático. MADS, 2017. Política Nacional de Cambio Climático.
- Oslender, U. (2001). La lógica del río: Estructuras espaciales del proceso organizativo de los movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano.
- Oslender, U. (2008). Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano. Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-.
- Sinchi et al. Proyecto “Identificación De Los Motores, Agentes Y Causas Subyacentes De La Deforestación En El Departamento Del Putumayo: Valle Del Sibundoy, Municipios De Villagarzón Y Puerto Leguízamo”. [Disponible en https://sinchi.org.co/files/SUBDIRECCION%20CIENTIFICA/MODELOS/FINALIZADOS/Resumen%20ejecutivo-motores%20WWF.pdf](https://sinchi.org.co/files/SUBDIRECCION%20CIENTIFICA/MODELOS/FINALIZADOS/Resumen%20ejecutivo-motores%20WWF.pdf)



Fondo Acción es un fondo privado colombiano con más de 20 años de experiencia en inversiones sostenibles en ambiente y niñez. De-tonamos oportunidades y generamos conexiones que faciliten el aprendizaje y trabajo colectivo dentro de la organización y con otras instituciones tanto públicas como privadas.

     @FondoAcción · www.fondoaccion.org



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**



GRUPO BANCO MUNDIAL

